



PRIEGO DE CÓRDOBA

Museo Histórico Municipal



Priego de Córdoba

Museo Histórico Municipal

MEMORIA DE 2023

Rafael Carmona Ávila
Arqueólogo Municipal
Director del Museo

■ 1. INTRODUCCIÓN

Tras el frustrado comienzo de las obras de la nueva sede expositiva del Museo en 2021, durante 2023 sigue gestionándose el procedimiento administrativo que debe culminar con el comienzo efectivo de las mismas. Para ello será necesario formalizar una nueva adjudicación de las obras y una actualización del presupuesto de ejecución. En todo caso, no se espera que la adjudicación se pueda concretar antes de finales de 2024. La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Priego continúan adelante con el proyecto y en 2023 se presenta un documento de actualización presupuestaria y de acabados firmado por los arquitectos Carlos y Gonzalo Diaz-Recasens, redactores del proyecto global. Seguiremos esperando.

En el resto de actividades detalladas en esta Memoria, el Museo continúa con su labor de protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico local, mediante acciones multifacéticas que cuenta con un amplio apoyo social, como ha quedado demostrado durante la realización de unas jornadas sobre las novedades en arqueología prieguense (2021-2023) celebradas en la sede de la institución. Y nos ponemos al día con la presentación de la edición en papel de los números 34 y 35 de ANTIQVITAS, la revista de investigación editada por el Museo desde 1990.

2. HORARIO Y VISITAS

A) Horario: La apertura al público del Museo, con carácter general, es la que se indica en el siguiente horario:

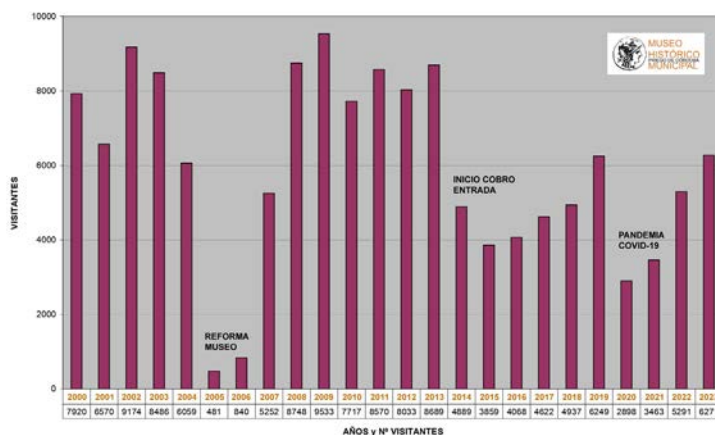
Lunes: cerrado
Martes-Viernes: 10,30h-13,30h y 18h-20,30h
Sábado: 10,30h-13,30h y 17h-19h
Domingos y festivos: 10,30h-13,30h.

Usualmente, durante el verano permanece cerrado las tardes de julio y agosto, y en los puentes se habilita un horario especial que permite la apertura por la tarde de algunos festivos o la apertura de los lunes. Este año, a partir del día 15 de noviembre, debido a una regularización de la jornada laboral de personal adscrito al Museo, se ha podido abrir los lunes por la tarde, de 18h a 20,30h, y ampliado el horario matinal hasta las 14h. Es muy probable que esta mejora del horario de apertura, siempre bienvenida, se mantenga en el futuro.

Como ya ocurre desde diciembre de 2013, la entrada individual normal tiene un coste de dos euros, cantidad que se reduce proporcionalmente adquiriendo un bono turístico. Se reserva el miércoles como día de entrada gratuita general. Hay entrada gratuita permanente para los vecinos empadronados en el municipio y niños menores de 12 años. También en los casos señalados por el art. 22



Una visita guiada al Museo. El público visitante es la última razón de ser de la colección expuesta.



Evolución de visitantes del Museo desde el año 2000, donde se aprecia el impacto negativo del inicio del cobro de la entrada y la pandemia de Covid-19. Se observa también la recuperación en 2023 del estado previo a la pandemia, pero lejos todavía de los niveles alcanzados cuando la entrada al Museo era gratuita.

de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, Día Internacional del Turismo y el día de celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio). A la entrada gratuita se suman así mismo, con carácter permanente, los miembros del ICOM, de asociaciones de amigos de los museos, de asociaciones profesionales de museología y el personal de los museos locales de la provincia de Córdoba.

B) Visitantes: Este año de 2023 se han recibido 6.271 visitas en el Museo (19,5 diarios), lo que ha supuesto la recuperación del número de visitantes hasta los niveles prepandemia de 2019 (6.249). Sin embargo, seguimos lejos de las cantidades previas al inicio del cobro de la entrada el 1 de diciembre de 2013. Como ejemplo, la media de visitas entre los años 2008 y 2013 fue de 8.548, con un techo en 2009 de 9.533 visitantes. Los visitantes de 2023 suponen un incremento del 15,5 % en relación a los de 2022 (5.291).

El mes con mayor número de visitas ha sido marzo, con 1.256 personas, y el de menos, julio, con 120. El número de grupos ha llegado hasta los 83 (frente a los 66 de 2022), aportando 1.944 visitantes al total anual, lo que supone un significativo 31% del mismo, porcentaje igual al de 2021. La inmensa mayoría de los grupos organizados han sido atendidos en su visita por la Granja Escuela (50), quedando las empresas de turismo a una distancia significativa, casi testimonial en algún caso: Wau Tours (7), Barroco (6) y 4U (2). El resto de grupos lo constituyen centros educativos y asociaciones culturales o sociales, que suelen traer guía propio.

En relación a la estadística total, los visitantes nacionales son los más numerosos (3.330) seguidos de los locales (2.737), quedando, como es habitual, la procedencia europea (133), americana (28) o del resto del mundo (43) como anecdóticas.

Por último, nos seguimos quejando de que el Museo queda al margen de numerosos recorridos turísticos. Sirva como ejemplo la celebración del Día Internacional del Turismo (27 de septiembre), cuando se programan por el Área de Turismo municipal cuatro rutas guiadas por el conjunto histórico de Priego. Ninguna de ellas contempla la visita al Museo.

■ 3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN GENERAL DEL CENTRO

A) Personal:

Este año, al igual que en 2022, tampoco se ha podido acoger el Museo a ningún programa de empleo, por lo que se ha echado en falta este tipo de personal técnico de apoyo habitual en la institución. Sí se ha recibido una petición de prácticas Erasmus desde la Universidad de Bolonia, pero ha tenido que ser desestimada por no adecuarse al perfil curricular necesitado.

El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, para 2023, queda como sigue:

- Director/Conservador y Arqueólogo Municipal: Rafael Carmona Ávila. Todo el año.
- Conserje/vigilante: María Teresa Ballesteros López. Todo el año.
- Limpiadora: Esperanza Martínez Toral. Todo el año.
- Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar. Felisa Ocampos Alcalá y Raquel Jiménez Sánchez, auxiliares administrativos ocasionales.
- Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

En relación al personal del Museo, el 28 de febrero, Día de Andalucía, el Ayuntamiento hace entrega solemne al director del Museo y Arqueólogo Municipal de la Medalla al Mérito en el Servicio Municipal. Creemos oportuno escoger esta memoria anual para reproducir aquí el discurso de agradecimiento leído por el homenajeado donde se recuerda a algunas de las personas que nos han acompañado en tan largo viaje profesional:

“A mí me toca, como no puede ser de otra manera, agradecer de manera pública el reconocimiento que se hace de mi trabajo como arqueólogo municipal. Lo de arqueólogo, ya lo sabéis, está relacionado con una de mis pasiones vitales, con la que he alcanzado la fortuna de poder construir mi medio de vida. Y lo de municipal ha de entenderse en su etimología más noble, la del servidor de lo público, que es una forma breve de aludir a lo que nos pertenece e incumbe a todos.

Yo quiero pensar que, como arqueólogo, los prieguenses han depositado en mí la gestión técnica de nuestro patrimonio arqueológico para que sea protegido, investigado y transformado en conocimiento histórico que aporte luz, en ocasiones una luz inmensa, sobre episodios de nuestra historia que eran totalmente desconocidos hasta hace unos años. Tras este proceso, estaremos en condiciones de difundir este conocimiento entre la población y acabar transformando la arqueología en una señal de identidad local, pero también en una oportunidad de desarrollo al ofrecer recursos patrimoniales que pueden llegar a ser de gran impacto social.

A lo largo de estas décadas son muchas las personas que han contribuido a que mi trabajo fuera más fácil, mejor o más ilusionante. No las puedo nombrar a todas, pero cometería un acto de injusticia si no trajera a colación aquí algunos nombres. Agradezco, pues, la confianza que depositaron en mí todas las corporaciones municipales habidas desde 1989 en adelante, sin importar su color político. Y concreto este agradecimiento en los concejales de cultura que se han ido hilvanado todos estos años. A Paco Durán, promotor político de esta aventura y sin cuya iniciativa quizás hoy no estaríamos aquí. O estaríamos de otra manera. Pero también a Arturo Matilla, María del Mar Domènech, Miguel Forcada, Sandra Bermúdez y Jezabel Ramírez. Sin su apoyo y confianza todo hubiera sido más difícil. Y gracias también a los compañeros que han formado parte del Área de

Cultura, al igual que al resto de trabajadores municipales. No quiero dejar de mencionar en este apartado a Inma Calvo, arquitecta municipal, con quien creo que formo un tándem en el que sus dos componentes se complementan de manera eficaz.

En otro ámbito, tengo que nombrar a mi compañero de fatigas en muchos sentidos, Marcos Campos, quien merece que su extraordinaria colección etnográfica sea definitiva y dignamente expuesta. Hemos compartido tantas cosas y momentos en el trabajo que no me imagino revivir ninguno de ellos sin que él aparezca por algún lado. Y a Teresa Ballesteros, que tiene la enorme responsabilidad de ser la persona amable y eficiente que se encuentran los visitantes del Museo Histórico Municipal. También a Lola Luna, arqueóloga que nos acompañó profesionalmente durante años en este apasionante camino de la arqueología local, hasta que los efectos de la crisis de 2007 desarticularon lo que se estaba consolidando como un modelo prometedor y eficaz de gestión municipal, referente en todo el ámbito andaluz. No quiero olvidar tampoco a Antonio Moreno, arqueólogo que ha trabajado con nosotros en temas fundamentales, ni a Emilio Carrillo o a las también arqueólogas Encarni Cano y María de los Ángeles Jiménez (Angie), cuya ilusión en el desempeño de sus cometidos era tan desbordante como contagiosa. O a Antonio Gómez, ya lejano en el tiempo, pero que contribuyó en su momento, sin ser arqueólogo, a mejorar las colecciones del Museo Histórico Municipal. Y a Andrés Mudarra, una parte por el todo, en representación de tantos que entendieron que el museo era el lugar natural para depositar sus colecciones. Los grupos de espeleología GESP y G40 también han formado parte de esta experiencia y han sido punta de lanza en la exploración del mundo subterráneo que tantas alegrías ha aportado a la arqueología prieguense. Y también fuera de la institución municipal, son todavía compañeros de viaje Carlos Vera (Universidad de Huelva), Rafa Martínez (Universidad de Córdoba) o Fernando Quesada (Universidad Autónoma de Madrid).

Tampoco quiero olvidar a Pepe Aguilera, trabajador de lujo de la arqueología urbana que ha estado a nuestro lado, en multitud de ocasiones, más allá del deber. Y más recientemente, no puedo olvidarme de la disponibilidad de Andrés Aguilar. No quiero que abandone mi memoria Manolo Lozano, por nombrar a alguien del gremio de las empresas constructoras que entendió a la perfección que es compatible el desarrollo urbano de la ciudad con la protección de su patrimonio arqueológico. Y si las actuaciones en el castillo han ido por buen camino, y es un tema que merece esta concreción por los muchos años que está ocupando, una buena parte de esta responsabilidad corresponde a las empresas Hermanos Campano y Obras Medina Bahiga, así como a las distintas direcciones de obra, equipos técnicos y demás trabajadores que han participado.

Sin embargo, el futuro de todo este proyecto de gestión de la arqueología local que nació en 1989, al amparo de un museo arqueológico que se había creado en 1983, está plagado de luces y sombras. El Museo Histórico Municipal como institución, que alberga también el Servicio Municipal de Arqueología, está técnicamente al borde del colapso. Las obras de la nueva sede se están retrasando en el tiempo de manera especialmente dolorosa. Y más si pensamos que el proyecto de nueva sede está compuesto de dos edificios principales: una parte de exposición permanente y una sede administrativa que contendrá esta función del museo, además del Servicio Municipal de Arqueología. La culminación de toda esta empresa, un museo arqueológico y etnográfico del siglo XXI, deberá llevar aparejada la dotación presupuestaria y de personal que el crecimiento institucional progresivo realizado a partir de 1989 exige.

Ya parece claro que yo no veré profesionalmente este proyecto culminado..., pero mi última reflexión no será pesimista. Cuando yo nací, todos los fondos arqueológicos del museo ya existían hacía siglos o milenios, estuvieran exhumados o no. Cuando todos nosotros faltemos, probable-



Acto protocolario de entrega de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, año 2023.
Foto cedida.

mente seguirán estando ahí, en una vitrina o en un almacén, a disposición de la sociedad y aportando conocimiento, una de las señas de identidad del ser humano como especie.

Esperemos, y ya termino, que en ese futuro incierto cada cosa esté colocada en su lugar. Y que como alguien dijo alguna vez, el éxito consista en ir de fracaso en fracaso sin perder el entusiasmo; y el que resiste, gana. Gracias a todos por estar aquí. Se os quiere...”

B) Colaboraciones:

El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2023 reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo sigue perteneciendo de modo activo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba y su director asiste como representante de la institución a las reuniones ordinarias convocadas, que en el año han sido dos, celebradas en Nueva Carteya (28 enero) y Montemayor (28 octubre).

Una cuestión que sigue sin resolverse con la Consejería de Cultura es la formalización de los fondos arqueológicos depositados en los museos locales procedentes de intervenciones arqueológicas o hallazgos casuales. Por ello, la asociación redacta un documento para su aprobación por los distintos plenos municipales y posterior traslado a la Consejería de Cultura. En este escrito se solicita que se realicen las modificaciones legales o reglamentarias necesarias para que este depósito se pueda realizar directamente en los museos locales del Registro Andaluz de Museos. En Priego, el documento es entregado por Registro el 23 de febrero y aprobado en el pleno del día 25 de mayo, con informe favorable previo del Director del Museo y Arqueólogo Municipal en el que se especifica “que la propuesta de la Asociación Provincial de Museos Locales, cuyo detalle y argumentación se exponen sobradamente en la misma, es necesaria para solventar legalmente y de manera definitiva la cuestión de los depósitos materiales de carácter arqueológico en los museos locales de Andalucía, tanto los hallazgos casuales como los procedentes de las intervenciones arqueológicas realizadas en cada uno de los municipios. De no solventarse la situación normativa actual, todos estos fondos deberán ingresar, en nuestro caso, en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba”. En realidad, esta actitud centralista, desfasada e intervencionista de la administración



Reunión de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba con el Delegado Territorial de la Consejería de Cultura en Córdoba. Foto cedida.

regional choca de frente con la definición de museo local, que corre el riesgo de convertirse en una mera delegación de los respectivos museos provinciales. Mientras tanto, los Ayuntamientos invierten cantidades muy significativas en mantener dichos museos y servicios municipales de arqueología para ver cómo sus fondos son adscritos a otras instituciones. Desde la asociación se realizan también entrevistas de radio y artículos para prensa.

En relación a este tema, se asiste a la reunión de trabajo convocada el 18 de febrero, en Lucena, para debatir y aprobar el texto al que se alude en el párrafo anterior. Una cita histórica, sin duda, por la importancia del tema a tratar. Y a la reunión del 15 de marzo con el Delegado Territorial de la Consejería de Cultura en Córdoba para exponerle esta misma preocupación. En esta ocasión asisten también los representantes de los museos locales de Lucena, Baena, Santaella y Cabra. El delegado transmite su confianza en la resolución del conflicto de forma favorable a los museos locales.

Este año se otorgan dos Insignias de Oro, una con carácter ordinario (Fernando Quesada Sanz, catedrático de arqueología de la UAM) y otra extraordinario (Juan Manuel Palma Franquelo, presidente de la asociación durante más de dos décadas). El acto de entrega se realiza en Lucena, el 24 de junio, en el centro de interpretación de los alfares romanos de Los Tejares.

A través de la asociación se recibe un trámite de audiencia de la Junta de Andalucía sobre una Orden de la Consejería de Turismo, Cultura y deporte por la que se establece el contenido del Registro e Inventario y el Catálogo de las instituciones museísticas de Andalucía. Dada la importancia del tema tratado, el Museo aporta sus apreciaciones, que transcribimos a continuación:

“El documento especifica que los contenidos requeridos para el Registro, Inventario y Catálogo es de mínimos, cuando es evidente que no es así, sino que se trata de una propuesta amplia y ambiciosa que tiende más a un ideal de gestión que a la realidad de una praxis abrumada por las decenas de miles de objetos custodiados en los museos, por ejemplo, de naturaleza arqueológica. En este tipo de instituciones no se puede exigir que cada objeto tenga su propia ficha individualizada de Registro, Inventario y Catálogo, aunque sí una colectiva que podrá individualizarse según la disponibilidad de personal de los museos, interés de los investigadores, singularidad de la pieza, etc.

Durante décadas cada museo andaluz afectado ha adoptado los contenidos que ha considerado oportunos para incorporar a su Registro, Inventario y Catálogo, en función de sus posibilidades

y las características de sus colecciones, casi todos ellos inspirados en el conocido como Sistema Navascués, referente en la museología española. Además, se han elaborado programas o aplicaciones informáticas específicos para esta gestión, cuyos contenidos difieren de un museo a otro. Queda de manifiesto, por tanto, que para actualizar los contenidos en dichos sistemas informatizados con carácter retroactivo, si esta fuera la vocación del redactor de la propuesta, sería necesario la aplicación de un plus de esfuerzo presupuestario, de tiempo y de personal del que al menos los museos locales no disponen.

Si la voluntad es aplicar la propuesta a partir de una fecha posterior a su aprobación, esto supondrá igualmente la adaptación de dichos programas o aplicaciones informáticas, lo que probablemente no podrá hacerse con el porcentaje requerido de compatibilidad.

No obstante lo anterior, sería de gran interés y utilidad, en este sentido, que la Junta de Andalucía elaborara una aplicación informática con los contenidos propuestos (Registro, Inventario y Catálogo) que se pusiera a disposición de los museos interesados. Idealmente, este sistema podría contar con desplegables insertados que aportaran el tesoro utilizable en los campos que pueden aportar mayor variabilidad en el momento de redactar las fichas, caso de las entradas “Objeto”, “Tipología” o “Contexto cultural”.

También se entiende por parte de esta institución local, que los museos que tengan dos o más secciones, con fondos de naturaleza diferente, deberían poder diferenciarlas, de manera paralela, en su Registro, Inventario y Catálogo, y no solo en función de su titularidad. Sería el caso hipotético, por ejemplo, de un museo público local que tuviera una sección de etnografía (propiedad municipal) y otra de conchas marinas del mundo (propiedad municipal fruto de una donación particular) que se ha adscrito a la institución para su tutela y conservación. Igual ocurriría en el caso de que un museo local municipal, siguiendo con el ejemplo, cuente con las secciones de Arqueología (generalmente de titularidad demanial) y Etnografía (propiedad pública no demanial)”.

En esta misma línea, en los últimos días del año, la Junta de Andalucía da publicidad al anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Andalucía que vendrá a sustituir a la actualmente vigente Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. Se acuerda en la asociación aportar las reflexiones oportunas sobre el particular antes de la finalización del plazo para ello (21 de enero de 2024).

En cuanto al Boletín de la Asociación, se corrigen las pruebas de imprenta del número correspondiente a 2021 (nº 22) y del de 2022 (nº 23). En este último caso las galeradas han sido inútiles ante la cantidad de irregularidades detectadas, mucho más allá de las erratas usuales. Esto ha sido debido a la inexperiencia del maquetador y se ha generalizado en todos los museos asociados, lo que obligará a repetirlos y retrasar la publicación.

El Museo permanece en la Red de Museos y Estrategias Digitales, que intenta incentivar y coordinar las opciones digitales en los museos.

Por último, a iniciativa del presidente de la asociación, Daniel Botella, se comienzan a realizar este año varios viajes técnico-culturales con el objetivo de conocer otras experiencias patrimoniales contadas por los agentes protagonistas de las mismas (arqueólogos municipales, directores de museos, etc.). En 2023 se visitan las siguientes localidades: Écija (22 abril) y Antequera (18 noviembre). La valoración de estas visitas es muy positiva por permitir una buena aproximación a las distintas casuísticas de gestión local y conocer la diversidad de problemáticas que las afectan.



Visita de la Asociación a los almacenes del Museo Histórico de Écija. Foto cedida.



Visita de la Asociación a Antequera. Foto cedida.

Asociación de Amigos del Museo: Participa en la celebración del Día Internacional de los Museos. Sigue operativo el grupo de Whatsapp.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: El Museo como institución sigue adscrito a este patronato municipal que funciona, al menos teóricamente, como órgano consultivo y foro de debate de cualquier cuestión relacionada con el Patrimonio Histórico local. El director del Museo forma parte del Consejo General desde su fundación y, a partir de 2008, también de su Junta Rectora, a cuyas reuniones asiste regularmente. Las memorias anuales del Museo se presentan al Consejo General de este Patronato, y en este mismo foro se debaten diversas cuestiones relacionadas con las competencias de la institución. En 2023 se convocan las siguientes reuniones del Consejo General: 27 abril y 14 junio.

También se asiste a una reunión para realizar una primera valoración de la biblioteca donada por la familia Tisner al Ayuntamiento, según inventario realizado en 2007 por Miguel Forcada Serrano, Cronista Oficial. Contiene más de 500 ejemplares de los siglos XVI al XIX, de temática miscelánea.

Diputación: La Diputación provincial mantiene su colaboración en la edición de Antiquitas con la impresión del número 35 (2023). También se imprime el nº 34 (2022), que estaba pendiente todavía, aunque su versión digital ya era consultable *online* en antiquitas.es y Dialnet.

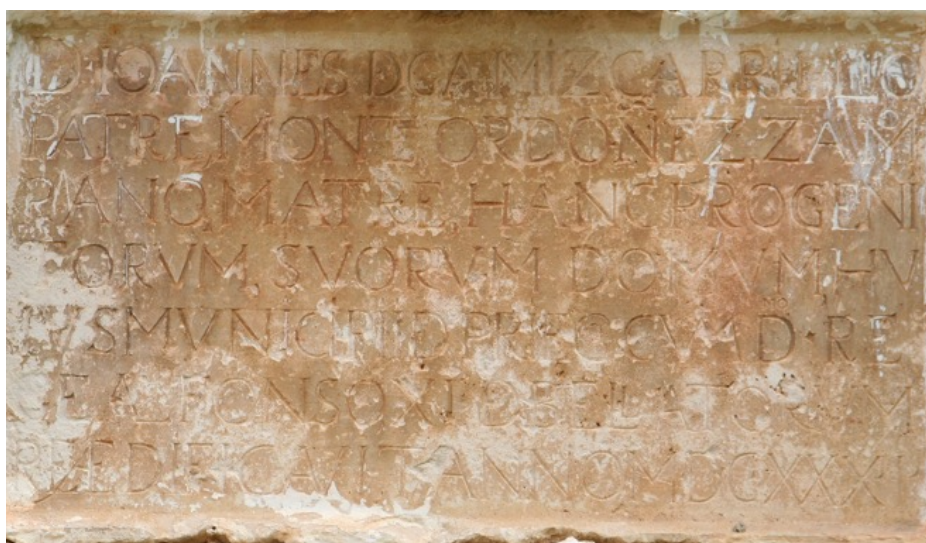
Ayuntamiento: El Museo sigue prestando asesoramiento a todos aquellos departamentos municipales que han de intervenir, de algún modo u otro, sobre el patrimonio histórico local, en especial a las áreas de Cultura, Urbanismo e Infraestructuras y Turismo.

Desde el Área de Turismo se gestiona una subvención que tendrá incidencia sobre varias cuestiones patrimoniales de interés: la eliminación de los ailantos (especie invasora) en el Bajo Adarve, lo que redundará en la mejor conservación del tajo y muralla; avances en la digitalización de los museos prieguenses públicos y la adquisición del conocido como Molino de Salud Madrid o de San Antonio, en el paseo de Colombia, molino aceitero de 1921 que se pondrá en valor tras su restauración. En el caso del molino, el Museo avanza algunas propuestas para su puesta en valor, que no necesita convertir el edificio en un museo (institución), lo que obligaría a cumplir con la normativa sectorial correspondiente y estar bajo la tutela de la Junta de Andalucía. También se aprovecha para realizar una propuesta de lectura de la inscripción ubicada sobre la fuente situada en el patio del edificio.

D[ON] IOANNES DE GAMIZ CARRILLO
PATRE MONTE ORDOÑEZ ZAMO
RANO MATRE HANC PROGENI
TORVM SVORVM DOMVM HV
IVS MVNICIPII DE PRIEGO CVM D[OMI]NO RE
GE ALFONSO XI DE BELLATORVM
REEDIFICAVIT ANNO MDCXXXI

Traducción: D. Juan de Gámiz Carrillo, por el padre, [y] Monte Ordóñez Zamorano, por la madre, reedificó en 1631, en este municipio de Priego, esta casa de sus antepasados que combatieron junto al Rey D. Alfonso XI.

También desde Turismo se comunica al Museo la existencia de dos planos históricos (ss. XVIII-XIX) conservados en el Archivo Histórico Nacional con el trazado del aprovechamiento de las aguas de los “veneros de los Alborozos” [Alborazor], en el paraje de las Angosturas. Se archiva una copia digital de resolución media.



Inscripción de 1631 conservada en el patio del molino de San Antonio.

Se asesora al Área de Infraestructuras sobre el interés histórico de la acequias y conducciones de agua para riego existentes en el Recreo de Castilla (jardín romántico del siglo XIX rehabilitado) a fin de que no sufran afección durante unas futuras obras previstas de rediseño del sistema, con actuales pérdidas de agua que perjudican el riego tradicional en el Bajo Adarve.

Se colabora en diversas cuestiones con el CIP (Centro de la Imagen de Priego de Córdoba), integrado en el patronato municipal Adolfo Lozano Sidro.

La policía local solicita informe sobre posibles daños vandálicos producidos a la Fuente de la Salud (BIC), de orden menor.

Igualmente, se remiten a Secretaría varias consideraciones sobre la tasación económica de los fondos del Museo a efectos de póliza de seguro, recordando que los mismos son de carácter arqueológico y que en su práctica totalidad deben ser considerados como Bienes de Dominio Público, por lo que no son propiedad del Ayuntamiento de Priego de Córdoba. La valoración económica de dichos bienes es sumamente compleja debido a que su valor patrimonial no suele fijarse en función de su tasación económica, ya que son irremplazables, sino en cuanto que son bienes muebles integrantes de un patrimonio arqueológico común al que suele atribuírsele un “valor incalculable”. Como orientación, se indican algunas cantidades aproximadas y discutibles para los fondos expuestos y los almacenados en los inmuebles de c/ Carrera de las Monjas, 16 y c/ Santa Teresa. Para esta estimación económica se han usado como referencia las cuantías fijadas con motivo de la contratación de los seguros de aquellos objetos que han salido de la institución para ser expuestos temporalmente en otras instituciones culturales, así como la consulta de tasaciones de objetos similares en el mercado lícito de antigüedades.

En relación al conocido como Pendón de los Zamorano, el IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico) ejecuta y finaliza su restauración en 2023. Recordemos que se trata de una valiosa insignia militar policromada bajomedieval conservada en la localidad y de la que el Museo ha sido redactor de la memoria técnica para su protección y declaración como BIC. En 2022 fue donado por la familia Tisner-Madrid al Ayuntamiento. El 22 de junio se realiza una visita política y técnica a la sede del instituto en Sevilla para recabar información actualizada sobre el proceso de restauración seguido, que ha contemplado el encapsulado de la tela para su mayor protección y solidez, lo que sin duda restará visibilidad en la apreciación no ortogonal del bien. Para 2024, este mismo instituto hará una propuesta de musealización provisional en el hall del ayuntamiento, hasta que se pueda exponer definitivamente en otro espacio más adecuado (nueva sede del Museo o castillo). Se contempla la construcción de una vitrina especialmente diseñada para contener el bien y un entorno panelado con información textual y gráfica sobre el mismo. El Museo participa en este proceso y redacta un nuevo texto sobre el valor excepcional del contexto e interpretación históricos de la pieza, que es remitido para su inclusión en el expediente de restauración abierto por el IAPH.

Por último, se asesora a la ELA (Entidad Local Autónoma) de Castil de Campos sobre un borrador de folleto turístico elaborado sobre la desaparecida Torre del Serbal, que estuvo ubicada en su término, y se proponen varias alternativas para el futuro, incluyendo la posibilidad de que un hipotético Centro de Interpretación de las torres atalayas de Priego de Córdoba se emplace en territorio de Campos. El alcalde de la ELA muestra interés en la posible construcción de una torre atalaya modelo.

Por lo demás, se mantiene el préstamo a la Jefatura de Policía local de un proyector de transparencias del Museo, que está siendo usado en distintas actividades sobre seguridad vial para escolares.



Visita a la sede del IAPH (Sevilla) para conocer la metodología seguida en el proceso de restauración del Pendón de los Zamorano.

Otros ayuntamientos: Se asiste a la inauguración de la puesta en valor del Cerro de la Merced, importante yacimiento protohistórico ubicado en la vecina localidad de Cabra. Igualmente, se realiza una visita técnica al castillo de Luque para conocer de primera mano los trabajos de restauración realizados en los dos últimos años.

Consejería de Cultura: Aparte de las obligaciones legales con esta Consejería, que obviarnos (envío de memoria anual o copias de fichas de nuevos ingresos en el año, informes y memorias de las actividades arqueológicas practicadas, etc.), el director del Museo responde a cuantas consultas le son realizadas desde la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Ministerio de Cultura: Se cumplimenta ficha de datos estadísticos del Museo (año 2022) para estadística nacional bienal de instituciones museísticas.

Universidades: El Museo continúa una colaboración permanente con el ámbito universitario, nacional y extranjero, en especial con aquellas universidades que muestran mayor interés en la arqueología prieguense.

En 2023 el Museo ofrece una plaza para prácticas del alumnado del Máster Oficial de Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Granada con el objetivo de elaborar material didáctico sobre el castillo. Queda desierta.

Centros educativos: Se atienden, en la medida de las posibilidades, cuantas peticiones se realizan de colaboración con los centros educativos locales en actividades diversas relacionadas con el Museo. Cuando no es posible atender la demanda, se facilita al profesorado los contenidos o asesoramiento necesarios para realizar la actividad propuesta, incluida una visita general o especializada. Se facilita diversa información sobre instrumentos musicales arqueológicos conservados en el Museo (tamborcitos andalusíes, campanillas, silbatos...).

Memoria Democrática: Se pone en marcha la Ruta Arqueológica de la Guerra Civil (1936-1939) en Priego de Córdoba, con visita propuesta al frente de guerra conservado –lados sublevado y republicano– en el municipio. Se presenta y difunde un folleto sobre el tema, con su correspondiente código QR de enlace fijado en las estructuras visitables. Y se ejecutan diversos trabajos menores



Los centros educativos tienen en el Museo una herramienta didáctica de primer orden.

¿A quién pertenece el pasado arqueológico? Los museos son lugares donde se construye la identidad local, que necesariamente ha de ser plural e integradora

de limpieza y mantenimiento en el cerro de la Taberna, posición fortificada del lado sublevado. El director del Museo realiza una visita guiada a esta última posición militar.

El Ayuntamiento inaugura oficialmente el monumento memorial de las víctimas de la Guerra Civil y de la represión franquista, en el cementerio municipal. También, se documentan fotográficamente la lápidas funerarias de fallecidos en actos de guerra (bando sublevado) durante la Guerra Civil y que todavía se conservan en este camposanto. Una rama desprendida de un árbol durante un episodio ventoso (julio) cae sobre la antigua Cruz de los Caídos, desde hace años desprovista de simbología franquista, fracturándola.

Centros de Enseñanza: Destacamos este año la colaboración con el IES Fernando III en el tratamiento del Arte Rupestre como recurso educativo. El Museo cuenta con material didáctico de elaboración propia (Luis Aguilera) sobre esta temática que está disponible en su web.

Particulares: Se atienden cuantas consultas se efectúan por particulares sobre diversas cuestiones relacionadas con el patrimonio histórico en general, y el arqueológico en particular. Este año destacamos por su originalidad el envío de fotografías de las terracotas romanas antropomorfas del Museo a un estudiante de la asignatura de Arte Gráfico (3º Bellas Artes), Francisco Muñoz Metro, para producción artística inspirada en los complejos peinados altoimperiales femeninos. El resultado es divertido e ingenioso, lo que demuestra la versatilidad que puede llegar a alcanzar la inspiración en el patrimonio arqueológico.

Estas solicitudes para uso ajeno a la investigación propiamente dicha tienen otro ejemplo en la petición de Marco Emilio Rodríguez Serrano, postgrado Unity, que solicita asesoramiento para ambientar un videojuego 3D en el entorno amurallado medieval de Priego.

Se remiten una veintena de fotografías de cerámicas andalusíes de los fondos del Museo al editor Andrés García Baena (ediciones Algorfa) para ilustrar una monografía sobre la cocina en al-Andalus.

También se atiende la solicitud de Miguel Forcada Serrano, Cronista Oficial, para la consulta de los cuadernos de montaña de la Tiñosa, custodiados en la institución por su valor antropológico. Y una vecina ofrece al Museo para su compra dos floretes de esgrima (ss. XIX-XX) que son des-

estimados porque la institución no tiene política alguna de compra y los objetos son ajenos a la naturaleza de sus fondos.

C) Instalaciones:

Ya hemos apuntado en la entradilla que en 2023 sigue gestionándose el procedimiento administrativo que debe culminar con el comienzo de las obras de nueva sede del Museo (exposición permanente) y cuyo inicio se malogró en 2021 tras la renuncia de la empresa adjudicataria de las obras. Para cumplir con la normativa sectorial correspondiente, en 2023 se ha tenido que levantar acta, el 19 de abril, del estado de la obra, firmada por representantes de la Junta de Andalucía, dirección de obra y Ayuntamiento de Priego. En ella se especifica que “no se ha ejecutado el proyecto, ni se observa indicio de actividad alguna”. Es un paso requerido para la resolución del contrato y volver a licitar las obras. Mientras tanto, se sigue ajustando y actualizando el proyecto redactado por los arquitectos Carlos y Gonzalo Díaz-Recasens y se solventan dudas sobre la ejecución del mismo, ya que no deberá haber contradicciones con el futuro programa museográfico, no contemplado en esta actuación. Se mantienen diversas reuniones técnicas, algunas por videoconferencia, en las que participa el Museo.

En el almacén externo del Museo (c/ Santa Teresa) se realizan algunos trabajos de mantenimiento y limpieza. También se cambian los estores de las ventanas de la sala de investigadores para mejorar su capacidad de aislamiento lumínico. La biblioteca especializada del Museo sigue perteneciendo a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía desde 2014.

En el apartado de informática, se mantiene la licencia de Autocad LT y se renueva la de Adobe Photoshop CC. Este año también se hace la copia de seguridad que se custodia en una caja de seguridad ubicada en el edificio del ayuntamiento. La copia ordinaria (segunda copia), que se halla en un segundo ordenador del Museo, a fecha de 4 de enero de 2024, llega ya a los 150.330 archivos (753,5 GB). Por último, se realiza también una copia de seguridad del inventario digital de los fondos del Museo.

El edificio donde se halla instalado el Museo, el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, sigue reconocido por su calidad turística a través del SICTED, proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo (SET), con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Museografía: Se realizan diversas mejoras en el sistema de iluminación de las Salas II, III y IV, sustituyéndose algunos focos halógenos que estaban dando problemas por focos con tecnología LED polivalentes, con potencia lumínica y apertura de ángulo modificables en función de las necesidades museográficas. Así mismo, se realizan labores de limpieza en el interior de las vitrinas que lo necesitan.

Legado María Dolores Asquerino: José Juan Rafael Penco (Universidad de Córdoba) solicita la consulta del legado para documentación de su tesis doctoral sobre historiografía de la prehistoria y protohistoria de la provincia de Córdoba. Se le remite copia de la documentación ya digitalizada e información sobre el resto de fondos documentales.

Se contacta con Miguel Cortés (Universidad de Sevilla) para fijar un día para la devolución de la documentación original sobre el yacimiento paleolítico del Pirulejo que se llevó hace años para su estudio. Se pospone varias veces a lo largo del año y este termina sin que se efectúe.

■ 4. GESTIÓN DE FONDOS

Ingreso de materiales:

En 2023 han ingresado en el Museo 19 lotes, desde 2023.1 (17 de enero) hasta 2021.19 (22 de diciembre). Es una cantidad inferior a la de 2022 (28 lotes) o 2021 (29 lotes), pero que entra dentro de la dinámica propia de la estadística de ingresos.

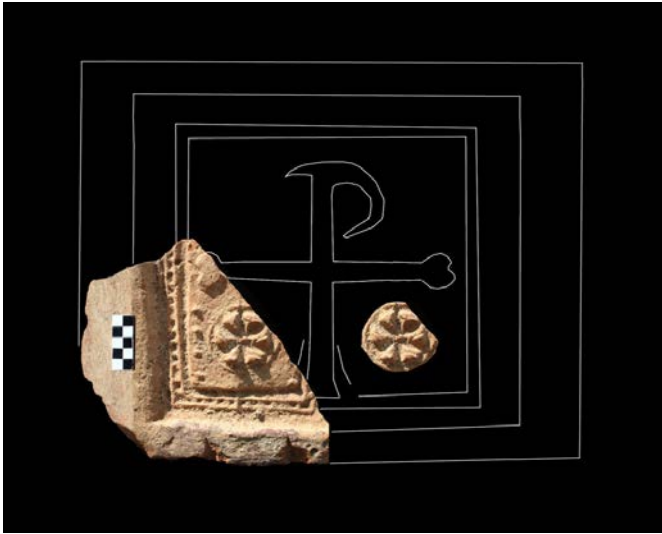
Entre los ingresos de este año destacamos los siguientes:

•2023/1/1: Castillo de Priego. Edad Media (posterior a mediados del siglo XIV). Hierro. Punta de flecha fracturada. Se ha conservado únicamente la parte distal del proyectil, de forma triangular y sección transversal lenticular, que pudo pertenecer a una punta de aletas, aunque hay otras opciones. La fractura debió de producirse en el momento del impacto, pero también en un intento de extracción inmediatamente posterior. Esta punta (fragmento) fue recuperada en enero de 2023 durante la supervisión arqueológica de las obras de restauración del Sector SW del castillo de Priego. Se hallaba incrustada en uno de los muros de la cámara interior abovedada de la Torre 6, en concreto en el que se ubica la puerta de entrada a la misma desde el adarve de la muralla. Al impactar el proyectil se clavó en un sillarete de travertino. La longitud original puede estar en torno a los 6/7 cm. Este hallazgo es de gran interés pues es el primer proyectil impactado que se recupera en los espacios interiores cubiertos de la fortificación. En este caso penetró por la ranura de la Aspillera nº 2, sobrevoló el ancho de la estancia y terminó clavándose en el muro frontero. La Torre 6 está considerada como obra de Alfonso XI, posterior a la conquista de Priego de 1341, por lo que la punta recuperada ha de ser posterior a esta data. Long.: 30,4 mm; Ancho: 14, 4 mm; Grosor: 4 mm. Peso: 4,45 g.

•2023/5/1: La Vega (Alcaudete, Jaén). Antigüedad Tardía (siglos IV-VII d.C.). Cerámica. Hallazgo casual. Fragmento de placa cerámica decorada con relieves a molde de motivos lineales y flor de seis pétalos e indicios de lo que podría interpretarse como los extremos de los brazos de una cruz (crismón). Conserva restos de pigmento rojo (almagra). De confirmarse esta interpretación, esta placa podría haber pertenecido a un edificio religioso cristiano. Hallazgo casual durante las obras de la carretera de circunvalación de Alcaudete (N-432), hace lustros. A unos 1,8 km al SW de la torre del homenaje del castillo. Ancho: 21 cm; Alto: 21 cm; Grosor máximo: 5 cm. Peso: 2,600 g (aprox.).



Punta de flecha (fracturada) recuperada en el interior de la Torre 6 del castillo.



Propuesta de restitución de la placa cerámica decorada procedente de La Vega (Alcaudete, Jaén).



Botón militar de c/ Cervantes. Guerra Civil (1936-1939).

•2023/6/1: Cortijo El Tejar –El Cañuelo– (Fuente Tójar). Moneda (resello doble) con marcas de valor VIII y XII. Felipe IV. Cobre y aleaciones. Hallazgo casual. No se aprecian tipos ni leyendas del anverso y reverso. En el anverso se conservan dos resellos: VIII (1654/5) y XII (1636). En el reverso se lee parcialmente una fecha (165X, de 1654/5). Estos resellos se dispusieron sobre monedas de Reyes Católicos (4 maravedíes), Felipe II (4 m.) y Felipe III (4 m.). Diám. máx.: 29,3 mm; Diám. mín.: 25,2 mm; Grosor: 1,6 mm. Peso: 1,6 g.

•2023/7/1: Cortijo Tres Torres (Priego). Moneda (resello triple) de 8 maravedíes. Felipe IV. Cobre y aleaciones. Hallazgo casual. No se aprecian tipos ni leyendas del anverso y reverso. El anverso muestra un resello (8), de 1651/2. Y el reverso uno de 1641 (VIII). En el reverso se aprecia también la fecha incompleta 16XX y una X correspondiente al monograma REX (resello de 1658/9). Estos resellos se constatan sobre monedas de Felipe II (4 m.), Felipe III (4 m.), Felipe III (8 m., ingenio) y Felipe IV (8 m., ingenio y martillo). Marca de ceca: B (Burgos), bajo uno de los resellos (VIII, de 1641). Diám.: 20-21,2 mm; Grosor: 1,8 mm. Peso: 3,87 g.

•2023/10/1: C/ Cervantes (obras calle). Siglo XX. Cobre y aleaciones. Hallazgo casual. Botón militar semiesférico y originalmente dorado (hoy perdido) con un sol en el centro, bajo corona real, rodeado por dos ramas de palmas anudadas abajo (corona). Pertenece al Ejército de Tierra, Cuerpo de Intendencia, y empezó a fabricarse por Real Orden de 1 de mayo de 1912. Este modelo no fue sustituido hasta la II República, por lo que pudo usarse, de modo residual, durante la Guerra Civil (1936-1939). En las Actas Capitulares del 17 de septiembre de 1937 se refiere la habilitación de una casa en c/ Fuente del Rey (actual c/ Cervantes) para Cuartel de Intendencia. Dimensiones: 21 mm x 11 mm. Peso: 1,60 g.

•2023/13/1: Fos Bucraa (Sahara Occidental, África). Neolítico. Sílex. Punta de flecha tallada en sílex melado, con pedúnculo de tendencia triangular y aletas atrofiadas. Fracturada



Punta de flecha (Fos Bucraa, Sahara Occidental).



Hacha plana (Fos Bucraa, Sahara Occidental).

en su extremo distal. Hallada casualmente por el padre del entregador, en los años 70 del pasado siglo XX, en el entorno de las minas de fosfatos Fos Bucraa, al sureste de El Aaiún, durante un servicio militar de vigilancia. Dimensiones: 22,3 mm (parcial) x 13,2 mm x 3,6 mm. Peso: 0,86 g.

•2023/13/2: Fos Bucraa (Sahara Occidental, África). Calcolítico-Bronce Antiguo (III milenio a.C.). Cobre y aleaciones. Hacha plana con talón fracturado y filo alisado. Fundida a molde. Hallada casualmente por el padre del entregador, en los años 70 del pasado siglo XX, en el entorno de las minas de fosfatos Fos Bucraa, al sureste de El Aaiún, durante un servicio militar de vigilancia. Dimensiones: 36,7 mm (incompleta) x 28,6 mm x 6,3 mm. Peso: 39,95 g.

•2023/14/1: Cortijo del Llano -Lagunillas- (Priego). Sin determinar (Antigüedad Tardía-andalusí?). Hierro. Hallazgo casual. Hacha pequeña forjada con anillo de empuñadura y vástago trasero se sección cuadrangular. La parte activa del útil es una hoja de tendencia triangular, de 73 x 58 mm, y filo redondeado. El empuñadura, de 42 mm de diámetro interior, muestra unos característicos ápices apuntados laterales, de los que uno se conserva especialmente bien. Originalmente pudo tratarse de una herramienta doble, a la que se le habría fracturado una de ellas, con función de hacha, azuela o pico. Peso: 695 g.

•2023/15/1: Arroyo de las Parras (Priego). Prehistoria reciente. Roca intrusiva. Hallazgo casual. Percutor de mano posiblemente elaborado a partir de un hacha, azuela o azada de piedra tallada amortizada. Del objeto original conserva insinuado el talón y restos del pulido superficial. El filo necesario para ejercer la función primitiva (cortar) se halla totalmente embotado por la nueva función percutora (fracturar, romper) que alargó la vida útil del objeto. Dimensiones: 135 x 80 x 57 mm. Peso: 1036 g.

•2023/17/1: Cerro de la Taberna (Priego). Neolítico. Mármol. Hallazgo casual. Fragmento de brazalete tallado y pulido, sobre mármol blanco-grisáceo, perteneciente a un producto totalmente terminado. Sección transversal característica en D. Dimensiones: 39 mm x 20,3 mm x 5,6 mm. Peso: 9,67 g.

•2023/17/2: Cerro de la Taberna (Priego). Neolítico. Hallazgo casual. Pequeño fragmento cerámico (galbo) decorado con dos líneas incisas paralelas perteneciente a una forma abierta. Modelada a mano, erosionada. Dimensiones: 39 mm x 28 mm x 11,2 mm. Peso: 13,88 g.



Hacha del Cortijo del Llano (Las Lagunillas, Priego).



Fragmento de brazalete (Cerro de la Taberna).

Documentación, Conservación y Restauración:

Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, han sido los siguientes:

Conservación/Restauración

Se realiza una limpieza básica mecánica para facilitar la lectura de las dos monedas ingresadas en el año (v. supra).

Estudio y/o documentación de materiales

En 2023 se han recibido nuevas propuestas de estudio de materiales, se han ejecutado otras que venían gestionándose con anterioridad o se han aportado resultados de estudios previos:

- Álvaro Soler del Campo (Patrimonio Nacional, Real Armería), investigador de referencia en el ámbito del armamento medieval, realiza la visita de estudios concertada el año anterior para conocer el armamento medieval recuperado en el castillo de Priego y sus sorprendentes contextos arqueológicos, publicado en *Antiquitas*. El objetivo es incorporarlo a una monografía que actualizará el estado de la cuestión sobre el armamento medieval (711-1450) en la península ibérica. Durante la visita se incluyen también otras procedencias, todas ellas fondos conservados en el Museo. Materiales documentados por procedencia: Torre del Homenaje (NºRº 2017/12/(...)); Frente SE del castillo (NºRº 2019/23/(...)); Navasequilla (NºRº 2018/1/1); Aznaitín (t.m. Torres, Jaén) (NºRº 2020/10/1); El Valle (Carcabuey) (NºRº 1995/10/1), Torre Alta (NºRº 1995/9/7) y Cueva de los Mármoles (NºRº 2018/8/1) .

- Paula Arbeloa Borbón, contratada predoctoral de la Universidad de Zaragoza (Dpto. de Ciencias de la Antigüedad), realiza la diagnosis de una figura plana, recortada en plomo, que representa una silueta de cabeza de perro, integrante de un ajuar funerario de una tumba ibérica procedente del cerro Cabeza del Obispo (Alcaudete, Jaén) ya publicado por Mª Angeles Jiménez Higuera en el nº 17 de *Antiquitas*. NºRº 1995/30/13. Paula Arbeloa está realizando sus tesis doctoral sobre figuritas mágicas antropomorfas, dirigida por la profesora Silvia Alfayé Villa.



Álvaro Soler (Patrimonio Nacional, Real Armería) tomando medidas de diversos proyectiles (arco/ballesta).

Fragmento de cráneo trepanado en proceso de documentación.

•Juan Carlos Vera Rodríguez y María José Martínez Fernández (Universidad de Huelva) terminan el inventario de materiales pendiente (piedra trabajada de la Prehistoria reciente) de la Cueva de los Mármoles y que fueron recogidos durante la intervención arqueológica dirigida en 2018 por el primero de estos investigadores.

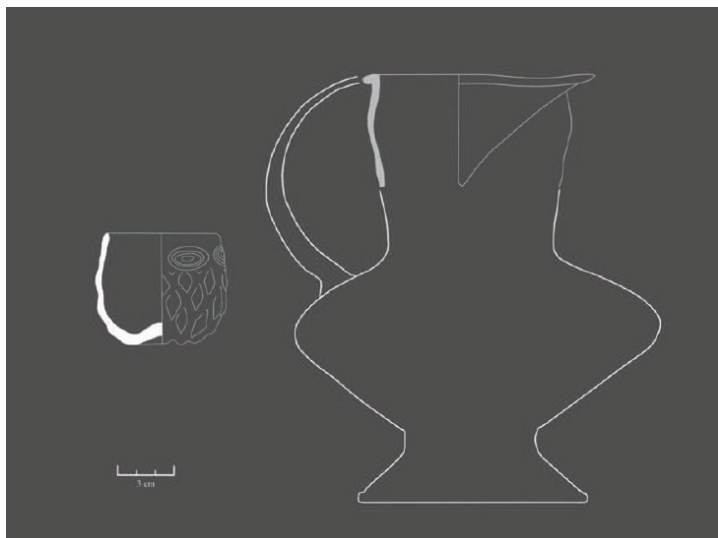
•Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba) y María Dolores Bretones García realizan una serie fotográfica al cráneo trepanado de la Cueva de los Mármoles para completar el escaneo 3D ya realizado con anterioridad.

•Almudena Velo Gala (Universidad de Granada) presenta a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de Córdoba la memoria final del proyecto de estudio de materiales “El vidrio en al-Andalus: estudio tipológico y tecnológico de los vidrios de época islámica de Córdoba”, que incluye tres fragmentos de los fondos del Museo estudiados en 2019. La delegación remite copia de la memoria al Museo para su informe. Los objetos documentados son un vaso decorado (NºRº 2011/54/(...), forma completa, c/ Lozano Sidro, 16, siglos XII-XIII) y dos fragmentos (base y borde) pertenecientes a una jarra (NºRº 1989/31/(...), c/ Nueva, 21, siglos XII-XIII).

•Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense), investigadora principal del proyecto de investigación “Feluses y precintos como fuentes para la comprensión del proceso de conquista, arabización e islamización de al-Andalus (siglos VIII-IX d.C.)”, ya ha finalizado la catalogación de los feluses conservados en el Museo (22), cuyas fotografías y datos numismáticos le fueron remitidos en 2021 por la institución, y se compromete a su publicación en el próximo número de *Antiquitas* (2024) para poner a disposición de todos los investigadores estas interesantes muestras materiales asociadas a la formación y consolidación de al-Andalus.

Analíticas

Este año se contabilizan dos dataciones radiocarbónicas con cargo al gasto del Museo [Servicio Municipal de Arqueología] que, a efectos contables, está adscrito al Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri. Sin embargo, la dificultad de conseguir colágeno suficiente en las muestras remitidas hace que no se obtengan resultados antes de que finalice el año. Las muestras han sido enviadas al laboratorio Beta (USA) por Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba) y corresponden a las excavaciones arqueológicas realizadas en el Cerro del Cercado (poblado neolí-



Contenedores de vidrio documentados por Almudena Velo Gala (Universidad de Granada). Dibujos de la autora.

tico). En caso de necesidad, se recurrirá a muestras de otros yacimientos prehistóricos en estudio (cuevas del Cortijo de Simón y de Extremadura).

Sección de Etnografía:

Este año se realizan seis exposiciones con los fondos de la colección etnográfica Marcos Campos Sánchez, titular actual de la colección que constituirá la base de la sección de etnografía del Museo cuando se traslade a su nueva sede:

1. “Anthropos Christie”. Sala de exposiciones de la casa-museo Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Del 22 de febrero al 17 de marzo. Con la colaboración de la asociación de mujeres La Yedra de Benamejé.
2. “Laetare et devocio [sic]. Devociones particulares. Imágenes de culto privadas actuales y de los siglos XVII-XIX”. Sala de exposiciones de la casa-museo Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Del 5 al 26 de mayo.
3. “Del terreno. Huertas y hortelanos en la comarca de Priego de Córdoba”. Feria agroalimentaria Agropriego. Del 22 al 24 de septiembre.
4. “Hortelanas. Tradición y patrimonio en las huertas de Benamejé”. Sala de exposiciones del Museo de la Duquesa de Benamejé. Benamejé (Córdoba), del 29 de septiembre al 29 de octubre.
5. “El paisaje tras la muerte. Etnopaisaje andaluz”. En colaboración con el Patronato Adolfo Lozano Sidro. Sala de exposiciones del Centro de Arte del Paisaje Español Contemporáneo Antonio Povedano. Del 20 de octubre al 12 de noviembre.
6. “Francisco y la humanidad de Cristo, 800 años del primer belén”. Hospital Real de la Caridad de Guadix, del 17 de diciembre de 2023 al 2 de febrero de 2024. En colaboración con el Obispado de Guadix.

De igual modo, Marcos Campos contribuye con diversos objetos a distintas muestras y exposiciones, como la conmemorativa de los 300 años del nacimiento del prieguense Antonio Caballero y Góngora, obispo de Córdoba y virrey de Nueva Granada, celebrada en la parroquia de la Asunción. También es entrevistado en el programa “La Tarde. Aquí y Ahora” de Canal Sur (8 diciembre), hasta donde traslada una selección de belenes en urna de su colección que llamaron mucho la atención por la singularidad de esta forma de exposición.



Detalle de la exposición "Del terreno. Huertas y hortelanos en la comarca de Priego de Córdoba".



Trilladora mecánica donada al Museo (sección de Etnografía).

Aunque la sección de etnografía del Museo no está operativa ni plenamente formalizada, de forma muy ocasional se vienen produciendo algunas donaciones que se reciben sin asignar un Número de Registro. Este año se ha donado una trilladora mecánica marca Ajuria, de fabricación industrial en madera e hierro, de los años 60 del siglo XX. Los donantes han sido los vecinos José Manuel Corpas García y José Manuel Corpas Serrano. La máquina, una vez limpia y acondicionada, ha sido expuesta al público durante la feria agrícola Agropriego (22-24 de septiembre) donde ha despertado la curiosidad de las decenas de miles de visitantes del evento. Otra donación, de Ramona Alcalá-Zamora, ha sido un carrito de fotografías (negativos) con imágenes de disfraces de carnaval, panorámicas urbanas, imágenes religiosas, etc.

Por último, Marcos Campos supervisa el desmantelamiento, por ruina avanzada, de la ermita de San Isidro de los Villares

■ 5. INVESTIGACIÓN

A) Investigación interna:

Ver apartados IV (Gestión de fondos), VI (Difusión. Publicaciones) y VII (Servicio Municipal de Arqueología).

B) Investigación externa:

Un Museo se debe a la sociedad. Por ello debe atender y facilitar al máximo el trabajo de los investigadores que pidan la colaboración de la institución en relación a sus fondos o a otras cuestiones de su especialidad, independientemente de su rango académico. A lo largo de 2023 destacamos lo siguiente:

1. Armamento medieval prieguense. Álvaro Soler del Campo (Patrimonio Nacional. Real Armería).
2. Escultura romana de pescador (fondos Museo). María Luisa Loza (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico).
3. Objetos de azabache, lignito y similares (mano de azabache del aljibe calatravo del castillo). Andrea Menéndez (Universidad de Granada).

4. Bronces hispanorromanos (pie de candelabro, N°R° 2012/14/1, y aplique decorativo, N°R° 1989/20/1). Salvador Pozo (Universidad de Málaga).
5. Historiografía de la prehistoria y protohistoria de la provincia de Córdoba. José Juan Rafael Penco (Universidad de Córdoba).
6. Moneda visigoda. Álvaro Rodríguez Peinado (Universidad Complutense de Madrid).
7. Canuto (torre atalaya) de Rute y cerámicas andalusíes. Antonio Moreno Rosa (arqueólogo).
8. Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba. Fernando Penco (arqueólogo, director del Museo del Cobre).
9. Varios sobre arqueología e historia prieguense. Peter Such (hispanista).
10. Varios sobre gestión de hallazgos arqueológicos causales, molinos aceiteros hispanorromanos y ajuar funerario ibérico. José Antonio Morena (arqueólogo y director del Museo Histórico de Baena).
11. Hornos de barras andalusíes. Daniel Botella (arqueólogo y Director del Museo Arqueológico y Etnológico de Lucena).
12. Arqueología del entorno de Casariche (Sevilla) y/o de la ceca Ventippo. Colección Museográfica del Museo Romano de Casariche.

■ 6. DIFUSIÓN

Exposiciones:

El Museo participa activamente como colaborador en la exposición “Olearum Ilumina. Soportes de iluminación con aceite de oliva a lo largo de la historia”, organizada por la DOP Priego de Córdoba y el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, que ha tenido lugar en la sede misma de la denominación de origen de aceite de oliva virgen extra. Esta exposición ha contado también con la colaboración de la asociación “Olearum. Cultura y Patrimonio del aceite”, la colección etnográfica Marcos Campos y diversos museos y colecciones particulares. Ha estado abierta al público entre el 22 de septiembre (inauguración en el contexto de la feria Agropriego) y finales de año. El Museo ha aportado textos y fotografías para una serie de paneles informativos que enumeraban y contextualizaban los hallazgos de luminarias, lucernas y candiles que forman parte de los fondos de la institución datados en época antigua (ibérica e hispanorromana) y medieval andalusí. No son expuestos, por tanto, ninguno de los fondos materiales del Museo, que han estado representados solo mediante fotografías de gran calidad. En cuanto al montaje y museografía, la exposición ha quedado muy atractiva, si bien se ha echado en falta una corrección de pruebas de los textos por parte de los coordinadores, lo que ha provocado alguna errata producida durante la maquetación y, lo más grave, el intercambio de dos columnas de texto, lo que dificulta la correcta lectura y comprensión de los mismos. Este último error dificultará la posterior reutilización del panelado, como hubiese sido lo deseable. Tampoco se ha editado catálogo alguno que recoja la información contenida en la exposición.

También se remite información diversa, textual y gráfica, sobre los hornos medievales andalusíes excavados en Priego por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] para su referencia como paralelos en la exposición “Tejares y ollerías de Granada”, comisariada por el arqueólogo Ángel Rodríguez (Gespad Al-Andalus S.L.), y que se mantiene abierta al público, entre el 27 de septiembre y el 19 de noviembre, en la Casa de los Tiros de Granada. Esta exposición trata sobre



Exposición "Olearum Ilumina", con textos y fotografías de luminarias, lucernas y candiles pertenecientes a los fondos del Museo. Detalle de panel informativo.



Exposición "Olearum Ilumina". Panorámica general de uno de los espacios expositivos.

alfareras, tejares y ollerías en Granada (ss. XVI-XX) a partir del registro arqueológico y de los archivos de la Real Chancillería de Granada y Archivo Histórico Provincial, ambas instituciones organizadoras de la muestra.

Día Internacional de los Museos:

El lema propuesto por el ICOM este año ha sido "Museos, sostenibilidad y bienestar" porque, según se argumenta desde este Consejo Internacional de Museos, "todos los museos tienen un papel que desempeñar en la configuración y la creación de futuros sostenibles, y pueden hacerlo a través de programas educativos, exposiciones, actividades de divulgación comunitaria e investigación".

Como viene siendo habitual, la programación es compartida con los distintos museos prieguenses, durante toda la semana la entrada es gratuita y se realiza un sorteo de lotes de libros (ediciones municipales) entre los visitantes. Este año los contenidos de la programación han sido los siguientes:

1. Lectura de manifiesto, basado en el lema y convocatoria del ICOM.
2. Concierto de guitarra y piano de la EMMD (Escuela Municipal de Música y Danza).
3. Visita guiada al Museo Histórico Municipal y a los museos de Adolfo Lozano Sidro y Niceto Alcalá-Zamora. En el caso de las visitas a los museos Histórico y de Lozano Sidro, la convocatoria ha estado destinada a los trabajadores municipales.
4. Conferencia: "Navas Parejo. Su legado en la provincia de Córdoba" (organiza: sección de Etnografía del Museo Histórico Municipal).
5. Píscolabis de confraternización organizado con las aportaciones voluntarias de los miembros de la Asociación de Amigos del Museo Histórico Municipal.

Visitas guiadas:

Se hacen por parte del director del Museo y Arqueólogo Municipal distintas visitas guiadas al Museo y al castillo. Este año destacamos la realizada a ambos espacios a alumnos de secundaria y bachillerato de la Educación de Adultos del IES Carmen Pantién. Y al Museo, también, y a la exposición "El paisaje tras la muerte. Etnopaisaje andaluz", por parte de Marcos Campos, titular de la colección etnográfica, a alumnos del curso FGS de Animación Sociocultural y Turística del IES Álvarez Cubero.



Cartel conmemorativo del Día Internacional de los Museos. ICOM.

JORNADAS PATRIMONIO HISTÓRICO

NOVEDADES DE ARQUEOLOGÍA PRIEGUENSE 2021-2023
DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 2 DE DICIEMBRE

CONFERENCIAS
Todas las conferencias se harán en la sede del Museo Histórico Municipal (Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro)

Miércoles, 29 de noviembre, A las 20:00h
"El Cerro del Cercado (Priego de Córdoba –Zamoranos–), un poblado neolítico excepcional. Avance de resultados de las intervenciones arqueológicas de 2022 y 2023". Por Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba).

Jueves, 30 de noviembre, A las 20:00h
"El complejo hispanorromano del Cortijo de los Cipreses (Priego de Córdoba): arqueología en torno a las obras de la variante de las Angosturas en la carretera A-333". Por Ángel Rodríguez Aguilera (GESPAD Al-Andalus S.L.) y Macarena Bustamante Álvarez (Universidad de Granada).

Viernes, 1 de diciembre, A las 20:00h
"Nuevas aportaciones a la arqueología urbana andalusí de madinat Baguh (Priego de Córdoba): sobre alfarerías, necrópolis, fortificaciones y un río de fondo", por Rafael Carmona Ávila, Arqueólogo Municipal y director del Museo Histórico Municipal. Presentación de los números 34 (2022) y 35 (2023) de la revista ANTIQVITAS

VISITA GUIADA
Sábado, 2 de diciembre, Salida: 10:00h.
En la estación de autobuses.
Cerro de la Taberna (Priego de Córdoba –Zamoranos–), frente de la Guerra Civil (1936-1939).
Visita guiada por Rafael Carmona Ávila, Arqueólogo Municipal y director del Museo Histórico Municipal. Plazas limitadas (30). Previa inscripción en la Oficina de Turismo (957 700 625).

Cartel anunciador de la jornadas "Novedades de arqueología prieguense (2021-2023)" y contenidos.

Conferencias:

El Museo organiza en 2023 unas jornadas de patrimonio histórico, con gran éxito de público, dedicadas a las novedades de arqueología prieguense (2021-2023). Se cuenta además con la colaboración de las Universidades de Córdoba y Granada y de la empresa Gepad Al-Andalus S.L. Las conferencias se imparte en la sede del Museo. El programa es el siguiente:

- "El Cerro del Cercado (Priego de Córdoba –Zamoranos–), un poblado neolítico excepcional. Avance de resultados de las intervenciones arqueológicas de 2022 y 2023", por Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba). Miércoles, 29 de noviembre.
- "El complejo hispanorromano del Cortijo de los Cipreses (Priego de Córdoba): arqueología en torno a las obras de la variante de las Angosturas en la carretera A-333", por Ángel Rodríguez Aguilera (GESPAD Al-Andalus S.L.) y Macarena Bustamante Álvarez (Universidad de Granada). Jueves, 30 de noviembre.
- "Nuevas aportaciones a la arqueología urbana andalusí de madinat Baguh (Priego de Córdoba): sobre alfarerías, necrópolis, fortificaciones y un río de fondo", por Rafael Carmona Ávila, Arqueólogo Municipal y director del Museo Histórico Municipal. Viernes, 1 de diciembre.
- Presentación de los números 34 (2022) y 35 (2023) de la revista ANTIQVITAS. Viernes, 1 de diciembre.
- Visita al Cerro de la Taberna (Priego de Córdoba –Zamoranos–), frente de la Guerra Civil (1936-1939). Visita guiada por Rafael Carmona Ávila, Arqueólogo Municipal y director del Museo Histórico Municipal. Presentación de folleto y enlace QR. Sábado, 2 de diciembre.



Rafael Martínez Sánchez (UCO) impartiendo su conferencia sobre las excavaciones realizadas en el Cerro del Cercado.

También, organizada por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la UCO, se imparte el 19 de septiembre la conferencia “Más allá de las piedras y los huesos”, por Rafael Martínez Sánchez y Santiago Gillamón Dávila, de la Universidad de Córdoba, sobre diversas cuestiones alusivas a la investigación en arqueología. La charla se realiza en la sede del Museo, con un formato distendido que es del agrado del público asistente

Web:

Se mantiene la sección del Museo incluida en la página web del Ayuntamiento (<https://priegodecordoba.es/temas/museo-historico-municipal/>) donde entre otros recursos de interés se pueden consultar las memorias anuales del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], así como el dominio propio de la revista Antiquitas (www.antiquitas.es), con su colección completa. Se corrigen los errores detectados en la renovación de la web municipal en 2022, en el apartado correspondiente al Museo y Servicio Municipal de Arqueología. Se aprovecha para incorporar algún recurso a la misma: cuadernos didácticos de Arte Rupestre y murallas medievales o folleto sobre Ruta arqueológica del frente de la Guerra Civil (1936-1939). Igualmente se incluyen enlaces a dialnet y academia.edu del director del Museo y Arqueólogo Municipal (páginas con contenido bibliográfico de interés).

Así mismo, continúa operativa la página de facebook Arqueopriego, puesta en marcha por el Museo y Servicio Municipal de Arqueología en 2016, siguiendo la misma tendencia mantenida hasta hora: entradas referidas a distintas noticias o cuestiones sobre la arqueología prieguense, priorizando textos y fotografías de elaboración propia.

Publicaciones:

Ediciones propias: ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica este año el nº 35 (papel), y también el nº 34 (papel) que había quedado pendiente del año anterior, aunque la versión digital de este último número sí se había subido a la web (antiquitas.es y dialnet) para cumplir con los compromisos de edición propios de una revista de esta clase. Nos ponemos al día, por tanto, con la edición impresa, siempre sometida a factores imprevistos del programa de la imprenta de la Diputación Provincial, donde se imprime esta cabecera.

El nº 35 alcanza un total de 224 páginas, repartidas entre 10 artículos que se deben a la contribución de 27 investigadores adscritos a 5 universidades (Granada, Córdoba, Extremadura, Alicante y Oviedo) y diversos centros de investigación, museos, profesionales independientes y colectivos varios (Centro de Estudios de Arqueología Bastetana, GAIA, GESPAD, Ecomuseo del Río Caiceña, Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, Museo Arqueológico d'Ontiyent...).

La tirada en papel se mantiene en 700 ejemplares, así como el número de intercambios regulares científicos con otras entidades editoras en 300. La revista sigue contando, como ya hemos comentado, con el apoyo de la Diputación de Córdoba que viene imprimiendo en sus talleres los ejemplares editados.

El sumario de la revista es el que sigue:

- “Un “fondo de cabaña” en El Pingorote de Almedinilla (Córdoba)”, por Ignacio Muñoz Jaén, Moisés Fernández Carrete y Cayetano Torres Mérida.
- “Territorio, ocupación y movilidad de las sociedades del pasado en el término municipal de Rute/Zambra (Córdoba): consideraciones conservacionistas en torno a un proyecto de prospección arqueológica”, por Luis Manuel Jiménez Cobos, Luis Aguilera García, María Paz Sanz Nadal, Eusebio Jesús Medina-Luque, José Alberto Delgado Arcos y David Dominguez Hernández.
- “Una etimología para Córdoba, Tartessos, Taršiš y algunas cuestiones de lengua turdetana”, por Jesús Rodríguez Ramos.
- “Nuevas intervenciones arqueológicas en Almedinilla (Córdoba): El Cerro de la Cruz (2020) y La Viñuela (2022)”, por Ignacio Muñoz Jaén, Manuel Abelleira Durán, Andrés Roldán Díaz, Arturo García López, Manuel Ramírez Ayas, Raquel Bujalance Silva, Francisco Javier Matas Adamuz y Andrés María Adroher Auroux.
- “Un asentamiento agrícola de época emiral en la Subbética granadina. El yacimiento arqueológico del Arroyo del Secretario (Ventorros de San José, Loja)”, por Ángel Rodríguez Aguilera, Julia Rodríguez Aguilera y Carmen Jódar Hódar.
- “Algunos apuntes sobre ajuar cerámico califal. Las cerámicas de madinat Qurtuba (Córdoba) y madinat al-Zahra”, por Cristina Camacho Cruz y Rafael Valera Pérez.
- “Notas sobre un epígrafe califal inédito aparecido en Córdoba y su contribución a la posible identificación de una nueva mezquita”, por Inmaculada Villafranca Jiménez.
- “Historias de una calle: sobre la vigilancia arqueológica al movimiento de tierras asociado a las obras de rehabilitación integral y puesta en valor de la calle Río de Priego de Córdoba (2022-2023)”, por Rafael Carmona Ávila.
- “El origen del ambientalismo arqueológico en la obra pública española (I). La Arqueología Preventiva en el planeamiento de la Autovía A-92 Baza–Puerto Lumbreras (1988-1994)”, por Antonio Ramos Millán, Antonio Francisco Belmonte Sánchez y Juan Carlos Aznar Pérez.

- “El origen del ambientalismo arqueológico en la obra pública española (II). La Arqueología de Rescate en la construcción de la Autovía A-92 Norte, Baza-Venta Quemada (1994-1995)”, por Antonio Ramos Millán, Antonio Francisco Belmonte Sánchez y Juan Carlos Aznar Pérez.

La revista sigue alojada en su web propia (antiquitas.es) y en Dialnet, donde se pueden consultar *online* y en abierto todos los contenidos de la colección completa. De igual modo continúa presente en los sistemas RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), ISOC, DICE, Latindex, Dialnet, Google Scholar, Regesta imperii, Index Islamicus... En Dulcinea (portal sobre *open access* a la producción científica en España) aparece con código azul, es decir, que se permite archivar la versión posterior a imprenta. Se mantiene el perfil abierto a la revista en 2016 en google académico. Por último, forma parte también de la lista web INCYT (Indicadores de Ciencia y Tecnología), sobre revistas científicas, indicadores, etc., y está incluida en MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Este año Scopus contacta con la revista para su posible inclusión en su prestigiosa base de datos. Se realizan algunos cambios y quedan pendientes otros (Declaración de ética y mala práctica de publicaciones, en inglés). Entendemos, no obstante, que el mero hecho de que haya contactado a iniciativa propia es reconocimiento indirecto de la calidad científica de la misma.

Continúan llegando al Museo algunas comunicaciones de editores de revistas científicas intercambiadas con Antiquitas que pasan al formato digital en abierto de forma exclusiva. Es el caso este año, por ejemplo, de Faventia (Universidad Autónoma de Barcelona). Por ello solicitan la anulación del intercambio de las publicaciones en papel físico, ya que Antiquitas también tiene su versión *online* en abierto y accesible. En el caso de la Universidad de Deusto se insiste de igual modo en la disponibilidad *online* de Antiquitas, y se señala que falta espacio físico en su biblioteca o ha habido cambios en la materia de estudios de dicha universidad. Es evidente que hay una tendencia generalizada hacia la publicación digital exclusiva de las revistas científicas.

Así mismo, este año se realizan algunos ajustes a las recomendaciones para la presentación de originales de la revista, a fin de facilitar los trabajos previos de premaquetación. Anotamos aquí la circunstancia llamativa de que algunos artículos que se han rechazado definitivamente para su publicación en Antiquitas son publicados posteriormente en otras revistas, aunque corregidos con las propuestas de los revisores de Antiquitas. El director de la revista ejerce de revisor en 2023 del número correspondiente de Arqueología y Territorio Medieval (Universidad de Jaén).

También, como dato curioso, uno de los trabajos publicados en el nº 34 (2022) sirve de base para un artículo de la prensa generalista de ámbito nacional: Olaya, V. (2023): “El enigma del puñal del soldado íbero de Anibal”, El País (13 de enero), lo que sin duda es testimonio de la amplia difusión que alcanza la revista.

El almacén de los números ya editados de la revista a lo largo de más de treinta años (los primeros números están agotados) se distribuyen entre diversas dependencias en la sede del mismo Museo, el edificio del ayuntamiento y el archivo municipal (sala auxiliar). Los ejemplares almacenados en el ayuntamiento no se mantienen en las mejores condiciones posibles y habrá que insistir, como hasta ahora se ha hecho, en habilitar un espacio más adecuado.

Por último, para cerrar este apartado dedicado a Antiquitas, queremos hacer un reconocimiento público a la persona que ha estado maquetando la revista durante muchos años, Lola Navajas, de



ANTIQVITAS. Portada del n° 35 (2023).

Imprenta TC, y que se ha jubilado este año. Sirvan estas líneas de agradecimiento por su trabajo con una publicación de difícil maquetación y que siempre ha resuelto con la máxima solvencia y profesionalidad.

Otras publicaciones: El director del Museo y otros investigadores o autores participan en distintas publicaciones, no editadas por la institución, con artículos u otros formatos que tratan diversas cuestiones sobre la arqueología local. En la mayoría de los casos con la colaboración del Museo. Entre las que han visto la luz este año, o nos han llegado al Museo, destacamos las siguientes:

Investigación

- Lafranchi, Z. *et alii* (2023): “As above, so below: deposition, modification, and reutilization of human remains at Marmoles cave (Cueva de los Mármoles: Southern Spain, 4000-1000 cal. BCE)”, *PloS ONE*, 18(9):e0291152, <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0291152>. Septiembre, 28 páginas.

En este artículo se publican los primeros resultados de un “Estudio de restos antropológicos procedentes de contextos neolíticos del Subbético cordobés” conservados en el Museo y que han sido analizados en los últimos años (2021-2023). Estas primeras conclusiones fueron presentadas por Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba) y están lideradas por los investigadores de la Universidad de Berna (Suiza) Zita Laffranchi y Marco Milella, junto a los que han participado diversos miembros de otras instituciones.

Para este estudio se han diagnosticado más de 400 restos, tanto de personas adultas como de preadultos, provenientes de la cueva de los Mármoles, en Priego de Córdoba. Algunos de estos restos óseos proceden de antiguos hallazgos casuales o actividades de expolio, pero también de intervenciones arqueológicas autorizadas y regladas, como las realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología o las Universidades de Córdoba, Huelva o Granada.

Este estudio ha avanzado en el conocimiento de los ritos funerarios que tuvieron lugar a partir del Neolítico al documentar cómo las sociedades prehistóricas modificaron huesos humanos para hacer uso de ellos. Muchos restos óseos depositados en cuevas prehistóricas presentan cortes y marcas que la comunidad científica ha atribuido en ocasiones al uso de los huesos para el consumo humano.

Según nota publicada por la Universidad de Córdoba, gracias a moldes creados con una gran resolución y que fueron estudiados con microscopio electrónico, el equipo investigador ha observado que muchas de las marcas de algunos huesos son compatibles con un proceso de limpieza con el fin de emplear los restos óseos como herramientas y (al menos en principio) no para el consumo.

Como explica Martínez Sánchez, establecer que las marcas de los huesos corresponden a un uso (herramientas) u otro (alimentación) es difícil, sobre todo porque estos restos, al quedar depositados en la superficie de la cueva y no enterrados, a menudo han sufrido otro tipo de eventuales modificaciones tafonómicas (por animales, pisoteo...) con el paso de los años. Sin embargo, la investigación no ve necesariamente compatibles las marcas de los huesos con la obtención de las partes blandas para el consumo, y sí con un proceso más cuidado de limpieza para un uso instrumental. Así, han documentado un peroné con el extremo apuntado, una tibia modificada o un cráneo recortado reservando la bóveda craneal.

A esto se añade que la datación por C14 de doce restos ha ofrecido tres periodos de uso funerario en la cueva de los Mármoles: en el 3800 a. C., en el 2500 a. C. y en torno al 1300 o 1400 a. C. El primero de estos periodos, que corresponde al Neolítico, coincide con la generalización del uso de los dólmenes concebidos para albergar enterramientos colectivos. Por tanto, es una época en la que confluye un mayor desvelo por los antepasados. Esta coincidencia entre el primer periodo de enterramiento de la cueva de los Mármoles con el inicio del megalitismo, junto con el hecho de que las marcas de los huesos no parezcan compatibles con el consumo, refuerza la idea del grupo de investigación de que se trata de una gestión de limpieza con la que preparar los restos humanos y que puedan ser usados como instrumento en un momento dado. Como sostiene Martínez Sánchez, “parece que hay una idea de agrupar a los muertos en un mismo sitio, limpiar los restos y utilizar los huesos como instrumento, quizás relacionados con algún tipo de ritual realizado en el interior de la cavidad”.

Con esta investigación el equipo ha conseguido determinar una manipulación de restos óseos muy probablemente no vinculados al consumo, sino a factores más complejos. Así, parece que los huesos se emplearon para aspectos rituales y culturales posteriores al hecho del depósito. Y estas actitudes tienen una gran proyección temporal abarcando desde el final del Neolítico hasta la Edad de Bronce, una época “en la que no esperábamos que siguieran depositándose cuerpos en esta cavidad”, afirma Martínez Sánchez.

- Gavilán Ceballos, B.; García Rivero, D. y Taylor, R. (2023): “La decoración de punto y raya/boquique en el Neolítico de Andalucía”, en García Rivero, D. (coord.): *Actas del VII Congreso sobre Neolítico en la península ibérica*, Sevilla, pp. 177-195. Se refieren en este trabajo varias cerámicas decoradas con esta técnica del Neolítico Antiguo pertenecientes a las cuevas prieguenses de Murcielaguina, Mármoles y Huerta Anguita y que forman parte de los fondos del Museo.
- Beltrán Fortes, J. y Loza Asuaga, M^a L. (2023): “Esculturas romanas de pescadores de la Baetica. A propósito de una nueva escultura-fuente del *ager* de Igabrum (Cabra, Córdoba), *Habis*, 54, pp. 215-231. Con texto y fotografía de la escultura del pescador de la *villa* de Azores expuesta en la Sala III del Museo.

- Bernáldez-Sánchez, E.; García-Viñas, E.; Sanguino, F.; Villalón, D. y Leonard, J.A. (2023): “Equids (*Equus sp.*) in southern Spain from the Palaeolithic to the Bronze Age”, *JQS (Journal of Quaternary Science)*, doi: 10.1002/jqs.3580, pp. 1-16. Con citas a estudios de fauna de los fondos del Museo, desde el Paleolítico hasta la Edad del Bronce (El Pirulejo –Paleolítico–; Sima de Abraham –Paleolítico–; Cueva de los Mármoles –Neolítico– y Palenque –Neolítico–).

- Morena López, J.A. (2023): “Nuevos testimonios de culto a Minerva en la Bética: las terracotas con casco de triple cimera del Museo Histórico de Baena (Córdoba)”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 172, II, pp. 599-626. Con citas a los dos ejemplares conservados en el Museo Histórico Municipal de Priego, hallados en el casco urbano (contexto de villa romana). Se incluye fotografía del ejemplar completo de c/ Carrera de las Monjas.

- Gonzalez García, C. (2022): “Hebillas y pasadores en T. Definición, tipología y contexto desde la Raya salmantina (Gallegos de Argañán)”, *Saguntum*, 54, pp. 185-206. Con cita a ejemplar hallado en el aljibe calatravo del castillo de Priego.

- Hernández-Casas, Y. y Dorado-Alejos, A. (2023): “Morfometría y armamento medieval: las puntas de proyectil de Las Navas de Tolosa (1212)”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, <https://doi.org/10.1080/17546559.2022.2152851>, 32 páginas. Con citas a los proyectiles de Priego de Córdoba (fondos Museo) recuperados en el castillo.

- García García, M. (2023): “La dimensión alimentaria de la emergencia de al-Andalus (siglos VIII-IX): perspectivas históricas y zooarqueológicas sobre el proceso de islamización social”, *Lucentum*, XLII, pp. 261-288. Con citas a restos óseos de fauna de Priego (pp. 271 y 279, tablas).

- Labarta, A.; Gilotte, S.; Sanmartín Freitas, B.; Montero Ruiz, I. y García-Vuelta, O. (2021): “Collar de época almorávide hallado en Albalat”, *Revista de Estudios Extremeños*, LXXVII (III), pp. 1183-1224. Con cita y foto de cuenta de collar (oro+plata) de los fondos del Museo, hallada en el Jardín del Moro (sector inferior, dehesa de Vichira) y decorada con filigranas (NºRº 2012/41/1).

- Pozo, S. (2022): “Candelabra, candeleros, *lampadophoroi* y linternas antiguas de bronce hallados en Hispania”, *Mainake*, XI, pp. 65-128. Con cita a pieza de los fondos del Museo (fragmento de trípode de candelabro romano, zoomorfo: delfín, NºRº 1990/95/1). Queda para un *addenda* futuro a este trabajo un fragmento de base de candelabro (NºRº 2012/14/1).

- Valle Porras, J.M. (2020): “El armorial de la iglesia de la Asunción de Priego de Córdoba (siglo XVII)...”, *Historia y genealogía*, 10, pp. 59-153. Con interesantes referencias a la evolución del apellido Zamorano, familia originalmente titular del conocido como Pendón de los Zamorano.

Divulgación especializada

- Carmona Ávila, R. (2022): “Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2021”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, nº 22, pp. 155-222. Edición digital.

Divulgación

En este apartado debemos incluir las entradas realizadas en la página de Facebook Arqueopriego, que no vamos a desglosar aquí, además de las siguientes publicaciones en prensa, entre otras, que suelen contar con aporte documental previo del Museo o hacen referencia a cuestiones relacionados con el Museo o Servicio Municipal de Arqueología:

- Redacción (2023): “Un importante yacimiento obliga a desviar el trazado de la variante de las Angosturas”, *Adarve* nº 1.120 (15 de enero), p. 7. Con foto aérea en portada. Esta noticia aparece en varios medios desde el 27 de diciembre de 2022.
- Pastor, J. (2023): “Arqueólogos de Granada descubren una estación de servicio romana”, *Ideal de Granada*, 28 de enero (digital).
- Ecologistas en Acción (2023): “Irregularidades en las obras de la A-333 de las Angosturas”, en *ecologistasenaccion.org* (21 de enero).
- Forcada Serrano, M. (2023): “El acueducto de las “Fuentes del Marqués”. Una joya de la arquitectura hidráulica (I)”, *Adarve*, 1131, p. 11.
- Forcada Serrano, M. (2023): “El acueducto de las “Fuentes del Marqués”. Una joya de la arquitectura hidráulica (II)”, *Adarve*, 1132, pp. 9-10.
- Alba, A. (2023): “Hallazgo arqueológico excepcional en Córdoba: excavan un poblado con construcciones de piedra de hace siete milenios”, *Cordópolis* (2 agosto) [medio digital].
- Cobo, R. (2023): “El futuro museo arqueológico tendrá que esperar varios años”, diario *Córdoba*, 7-8-2023, p.10.
- Peláez del Rosal, M. (2023): “Un centenario más a la vista: la conquista de Priego por Fernando III el Santo en el año 1225”, *Adarve*, 1138, p.5.

Sobre el contenido de esta última propuesta, el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] había realizado con anterioridad la siguiente reflexión, contenida en la documentación presentada con el proyecto de puesta en valor de los *Aljibes* 1 y 2 del castillo (v. *infra*):

“En el próximo año 2025 habrán transcurrido 800 años desde el saqueo y conquista de la ciudad islámica de Priego (madinat Baguh) por el ejército cristiano de Fernando III en 1225. Este hecho ha de valorarse, desde una perspectiva actual, de modo negativo, por cuanto supuso la ruptura a través de un acto extraordinariamente violento de la evolución de una población andalusí que se había mostrado especialmente próspera entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII, cuando llegó a acuñar moneda, contó con un activo barrio alfarero y alcanzó su máximo desarrollo urbano hasta la fecha. Pero la historia no entiende de causas justas e injustas y la realidad es que esta fecha de 1225 supuso el punto de inflexión que condujo a Priego de Córdoba a una nueva realidad política, social, económica y religiosa; primero a través de un contexto medieval feudal de frontera, y después hacia un recorrido histórico ininterrumpido que conduce al Priego actual del siglo XXI. (...). Es 2025, por tanto, una fecha redonda para recordar el año 1225, año clave en el tránsito de la ciudad islámica a la villa feudal, desde la perspectiva de una doble mirada, hacia vencedores y vencidos, sin contaminaciones propias de una lectura sesgada y partidista tan querida de la historiografía tradicional”.

Medios de comunicación: Se atienden las solicitudes de los distintos medios de comunicación interesados en el Museo y Servicio Municipal de Arqueología, aportando cuanta información es necesaria para contribuir al rigor de la información. Este año se decide no continuar con la colaboración iniciada en 2022 con Teleprieigo con una serie de grabaciones breves sobre los fondos del Museo debido a lo poco atractivo del formato propuesto.

Recurso web (Guiaventuras): Se mantiene operativo este recurso (v. Memoria 2019) que, recordemos, es una cómoda, original y gratuita forma de guiar al visitante ayudado por su teléfono móvil. Solo hay que entrar en www.guiaventuras.com y escoger el museo prieguense (Museo Histórico Municipal), sin necesidad de descargar nada ni dar datos de ningún tipo. A partir de ahí, el teléfono del usuario ofrecerá diversos textos breves y fotografías que ayudarán a entender lo que hay expuesto. Además, se tendrá que contestar correctamente a una sencilla pregunta cada vez que se quiera avanzar en el recorrido.

■ 7. SERVICIO MUNICIPAL DE ARQUEOLOGÍA

Arqueología Urbana. Vigilancia arqueológica: Los movimientos de tierras asociados al desarrollo urbano del ámbito urbano protegido prieguense requieren de diversas cautelas arqueológicas, proporcionales a cada tipo de proyecto. Las vigilancias arqueológicas cautelares correspondientes son realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

En 2023 se han realizado diez, habiéndose obtenido resultados positivos en cinco y no hay datos en un caso (obra sin aviso al Servicio Municipal de Arqueología). No ha sido necesario iniciar en ninguno de ellos un expediente de A.A.P. (Actividad Arqueológica Preventiva) conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas. El dato es inferior al del año anterior (2022), cuando se hicieron quince, pero igual a los diez de 2021. Este año las vigilancias han sido:

- *C/ Adarve, 15.*

Obra de nueva planta para vivienda y bajo comercial (restaurante). Destierro generalizado para losa de cimentación (-80 cm aprox.). Sin aviso previo del promotor al Servicio Municipal de Arqueología, aunque el movimiento de tierras puede ser cautelado en una fase avanzada. Bodega en las dos primeras crujías que ocupa más de la mitad de la superficie del solar, de unos 100 m² en proyecto. Esta bodega estuvo unida a otra existente, actualmente no conservada, bajo en nº 17 de la calle. En un primer momento solo se detecta un pozo negro del siglo XX sin mayor interés arqueológico. Sin embargo, el raspado con cazo de limpieza del sector próximo a la bodega permite detectar la cota arqueológica de interés a una profundidad de -60/-80 cm, cuando se identifican varias UU.EE. correspondientes a estructuras muy arrasadas de mampostería (andalusíes) y sedimentos asociados. La cota de afección de obra es elevada lo suficiente para no dañar esta estratigrafía, que es protegida con geotextil y grava.

Como interpretación general final, el solar muestra una base geológica en pendiente que sigue la ladera que comunica la plaza del Conde con el Tajo del Adarve. Probablemente la ocupación andalusí no alterara esta pendiente natural, por lo que la estratigrafía arqueológica asociada no se ha conservado en el 75% de la parcela ya que las edificaciones postmedievales sí nivelaron a la cota de la calle Adarve y arrasaron con el registro arqueológico anterior. La excepción a esta secuencia se produce en las dos primeras crujías, donde la pendiente es más favorable a la conservación del registro arqueológico previo. Es aquí donde se han identificado dos estructuras murarias (cimentaciones) dispuestas en paralelo que pudieron pertenecer a arquitectura doméstica. Entre ambas estructuras se dispone una U.E. sedimentaria andalusí, sin concretar cronológicamente, que puede presentar alguna intrusión de cerámica prehistórica (¿Edad del Bronce?), lo que interpretamos como prueba de una alteración estratigráfica infrayacente de época andalusí.



C/ Adarve, 15. Localización de la cota arqueológica para su protección y no afectación por las obras.



C/ Enmedio Palenque, 32. Silo andalusí amortizado en época postmedieval.

- *C/ Enmedio Palenque, 32.*

Obra de nueva planta (vivienda). Destierro generalizado para losa de cimentación (-80 cm aprox.). Se procede a un raspado superficial de la parcela con resultado negativo (facies arenosa superficial de travertino) a excepción de la identificación de un silo amortizado (basurero) en el perfil del lado W, a unos 13,40 m de la línea de fachada. Como es habitual en la arqueología andalusí prieguense, el silo sería andalusí y su amortización a techo correspondería a un momento posterior, en este caso concreto a los siglos XVI-XVII. La unidad sedimentaria de amortización, en los 80 cm observados de potencia, está compuesta por tierra pardo oscuro, con algunos fragmentos cerámicos, restos óseos de fauna, carbones y alguna piedra. El silo, de planta circular, está excavado en el sustrato geológico. El ancho máximo es superior a los 127 cm (mínimo documentado) y su alzado total desconocido (mínimo documentado: 80 cm).

- *C/ Ramón y Cajal, 43.*

Obra de nueva planta, vivienda unifamiliar. Destierro generalizado para losa de cimentación (-50 cm). Resultado negativo: tierra de labor. Sin registro hispanorromano o medieval, ocupación sí constatada en este entorno urbano.

- *Callejón de Gálvez.*

Mejora de infraestructuras y pavimentación, incluido escalonado. Sin aviso al servicio Municipal de Arqueología.

- *C/ Real, 7.*

Rehabilitación de vivienda. Rebaje superficial de la planta baja (-15 cm) para acomodo de nueva pavimentación. Reapertura de zanjas para sustitución de infraestructuras (hasta -80 cm). Bajo el escalón de entrada a la vivienda, y a ambos lados de la línea de fachada, se localiza un afloramiento del travertino geológico de base a -70 cm que puede corresponderse con el sector de la contraescarpa del foso del recinto amurallado de época omeya temprana documentado en este sector urbano hace años, en los números 11 y 15 de esta misma calle. El limitado ancho de la zanja (35-55 cm) impide avanzar en cualquier otra consideración. Se identifica una pesa (arroba) formando parte de uno de los pilares de la vivienda.

- *C/ Cervantes.*

Lado de los pares, sobre el muro de contención. Sustitución de infraestructuras y nueva pavimentación. Resultado negativo. Sustrato geológico superficial, con arcillas versicolores del triásico.

- *Carrera de Álvarez, 13.*

Obras de rehabilitación. Destierro puntual superficial para edificar un nuevo cuerpo de construcción que sustituye a otro. Resultado negativo. No hay afección arqueológica.

- *C/ Ubaldo Calvo, 25-27.*

Obras de rehabilitación. Derribo de un cuerpo edificado y construcción de otro nuevo. Destierro para piscina (5 x 5 m). Apertura de tres pozos para cimentación de 1 x 1 m, hasta cota de suelo firme (-96 cm aprox.). Estratigrafía con rellenos contemporáneos y restos de estructuras sin interés (siglos XIX-XX). En el Pozo 1, sobre la base geológica (arcillas), U.E. sedimentaria con escasas cerámicas de los siglos XVI-XVII, relacionada con la ocupación urbana del sector en un momento postmedieval. El patio actual de *c/ Ubaldo Calvo, 25*, se hallaba edificado de manera escalonada hasta que en algún momento del siglo XX se derriban las estructuras existentes y se nivela hasta la cota actual, liberando además suelo.

- *C/ Nueva, 24.*

Obra de nueva planta, vivienda unifamiliar. Destierro generalizado para losa de cimentación con cautelas geológicas (-120/-150 cm, en el punto más desfavorable). La planta baja del inmueble derribado presentaba una edificación escalonada negativa en relación al nivel de la calle. Localización de dos pozos negros contemporáneos (siglo XX) sin interés. Por toda la parcela se identifica una U.E. sedimentaria sin estructuras asociadas, con material cerámico andalusí de época almohade (siglos XII-XIII: formas jarra, jarrita, cazuela, atañor/jofaina...) y algún resto óseo de fauna (colmillo de cerdo/jabalí). El sustrato geológico está conformado por travertino, facies limosa. Como interpretación general, proponemos que la estratigrafía arqueológica se ha formado a partir de la alteración de la base geológica como resultado de una ocupación humana andalusí, funcionalmente no concretada, que se dispuso a una cota superior a la de la parcela.

- *C/ Ramón y Cajal, 101 (edificio Mercadona).*

Nueva planta. Destierro generalizado para edificación de un centro comercial con aparcamiento. Resultado negativo. Estratigrafía de huertas y tierra de cultivo, con materiales cerámicos postmedievales. La base geológica, arcillas versicolores del Triásico, aparece a distintas profundidades, siendo la cota más superficial -1 m. Nivel freático actual (contexto de sequía): -6 m.

El 28 de diciembre aparece un artículo en la prensa digital –inocentada– informando de la aparición de un teatro romano en esta parcela, lo que motiva una serie de divertidos equívocos en redes sociales y comentarios de calle.

Arqueología Urbana. Varios:

La ejecución de varios proyectos de Telefónica para la instalación de fibra óptica en el conjunto histórico obliga a marcar una cautelas arqueológicas mínimas durante la apertura de zanjas que alberguen el cableado. Aunque estas zanjas suelen ser poco profundas, se realiza una supervisión arqueológica en los casos en que se produce aviso por parte de la empresa responsable. Resultado negativo, sin afección arqueológica, en Paseo de Colombia, *c/ Tucumán*, *c/ Enmedio Palenque* y *c/ Obispo Pérez Muñoz*.



Movimiento de tierras asociado a la edificación de la parcela de c/ Ramón y Cajal, 101 (edificio Mercadona).

Se aprueba una obra PFEA para intervenir en la calle San Pedro Alcántara con el objetivo de corregir infraestructuras de saneamiento que no están bien resultas y repavimentar. Esta calle ya fue obrada en 2009, cuando se exhumaron numerosas estructuras medievales andalusíes de gran interés arqueológico y que actualmente se hallan soterradas y protegidas. Se contacta con el Área de Infraestructuras (Rafael Cruz, director del proyecto) para marcar las cautelas arqueológicas necesarias que impidan la afección negativa a este registro. Se acuerda buscar un trazado del nuevo colector que evite daños.

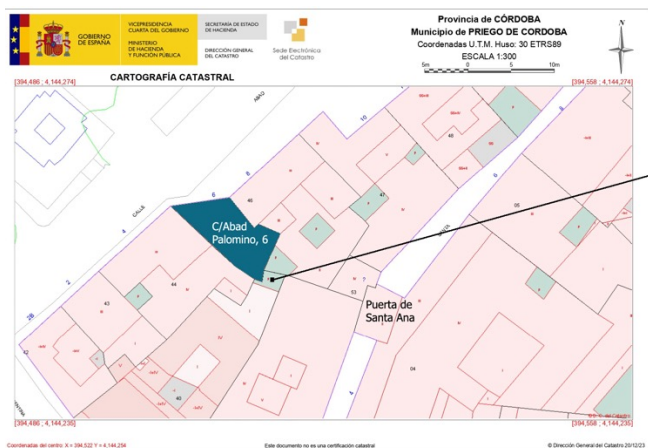
También este año se inician las obras de rehabilitación del inmueble de c/ Abad Palomino, 6, ubicado sobre el trazado de la muralla medieval que une el sector de la puerta de Santa Ana con la Torre 1 del castillo. Las obras ejecutadas en 2023 no tienen afección sobre estructuras defensivas que pudieran conservarse soterradas o condenadas y amortizadas en obra emergente.

Se visita una bodega amortizada y colmatada de escombros y tierra en el inmueble de c/ Antonio de la Barrera, 23, para asesorar al propietario sobre las posibilidades de su recuperación y la no afección de dicho proceso al patrimonio arqueológico.

Se adecua el entorno y se cubre con geotextil el perfil sur del solar de c/ Trasmonjas, 3, donde en 2022 se documentó estratigrafía arqueológica hispanorromana de interés (v. Memoria 2022). Y se redacta un informe privado para entregar al propietario del inmueble de c/ Carrera de Álvarez, 12, objeto de una cautela arqueológica, en 2022, a resultas de la cual se identificaron varios silos andalusíes amortizados como basureros.

Un vecino de la localidad de Almedinilla, a unos 10 km de Priego, ofrece en internet para su venta un bolaño medieval. No se puede concretar más los datos, pero es probable que dicho bolaño proceda del casco urbano prieguense, donde son relativamente abundantes en el registro arqueológico.

No queremos terminar este apartado sobre arqueología urbana sin aludir al fallecimiento de Alejandro Ibáñez Castro, arqueólogo provincial de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura, el 17 de marzo. Él ha sido el arqueólogo inspector de la práctica totalidad de las intervenciones arqueológicas realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología desde su fundación en 1989. Han sido, por tanto, décadas de colaboración con la arqueología prieguense, siempre dispuesto a formar parte de la solución de los problemas. Ya te estamos echando de menos, Alejandro. S.T.T.L.



Localización del inmueble de c/ Abad Palomino, 6, sobre el trazado de la muralla medieval fosilizado en la línea medianera entre edificaciones. A la derecha, reconstrucción volumétrica del almenado sobre el tramo conservado en c/ Carrera de Álvarez, 1, colindante con el primero de los inmuebles y que fue documentado en 2001-2002.

Arqueología Urbana. Otros: El propietario de la inscripción latina (CIL2/5, 252) conservada en el patio de la vivienda de c/ Carrera de Álvarez, 21, manifiesta su interés por venderla.

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico: Continúan abiertas al público, mediante visita concertada, las dos primeras estaciones de la “Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta” inaugurada en 2011, integradas por un horno cerámico andalusí (siglos XII-XIII) y un horno de cal hispanorromano (siglos I-II d.C.) que funcionan como subsedes del Museo. Se realizan labores elementales de mantenimiento y limpieza de los edificios. Las visitas son concertadas, ante la dificultad real de mantener un horario fijo establecido. Los guías locales de turismo siguen recogiendo las llaves en el Museo para realizar sus visitas. Este año se programa el pintado exterior del edificio que alberga el horno de cal, aunque se vincula a las obras de repavimentación de la calle por parte municipal, lo que no llega a ejecutarse. Queda pendiente, lo mismo que la reposición de un bolardo tumbado por el impacto de un vehículo en el acceso al horno de cerámica.

Y sigue en uso, con gran aceptación por el público visitante, la instalación museográfica de la torre del homenaje dedicada al recinto amurallado que incluye una espectacular maqueta de bioplástico, en torno a 1492. Recordemos que la base documental de esta maqueta fue aportada por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] y ejecutada por Diego García Molina (Digitalizados 3D) en 2021.

El pequeño edificio que alberga el horno alfarero (siglos XVI-XVII) situado en la bautizada este año como plaza de Miguel Ángel Blanco (Unidad de Ejecución 4 del Plan especial), y parcialmente puesto en valor, es adecentado, con repintado de paredes y estructura metálica y arreglo de algunos desperfectos de obra.

En cuanto a la iniciativa privada, el nuevo propietario del inmueble de c/ Real, 11, solicita al Servicio Municipal de Arqueología [Museo] información gráfica diversa sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en la parcela hace años para elaborar un panel informativo que se colocará en el interior de la vivienda, que será destinada a uso turístico. Se le aporta toda la documentación necesaria sobre el foso defensivo de época omeya andalusí y el registro arqueológico posterior documentados.



Alejandro Ibáñez haciendo labores de inspección durante las excavaciones arqueológicas realizadas en 2022 en el yacimiento hispanorromano del Cortijo de los Cipreses.

Arqueología Urbana. Adarve: Este año se realiza la limpieza habitual del Tajo del Adarve, coincidente con la muralla medieval, siguiendo las recomendaciones propuestas por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] en 2020, eliminando solo especies arbóreas o arboriformes (ailantos e higueras).

Se producen varios desprendimientos en el Tramo 9 de la muralla, de unos diez sillarejos, en un hueco o falta que ya aparece en el levantamiento fotogramétrico de 2014. Cronología: siglos XIV-XV. Altura sillares: 20/21/22 y 26 cm. El hecho es comunicado en enero, al Servicio Municipal de Arqueología, por un vecino. Se documenta y anota para su futura corrección.

Castillo de Priego: Tras la aprobación a finales de 2021 de la subvención de la Comisión Mixta del 1,5% Cultural del Gobierno de España para la continuación de las obras de consolidación y restauración en el castillo (Torres T5, T6, T8 y Lienzos L6, L7, L8), aprobadas a finales de 2021 por la Comisión Mixta del 1,5% Cultural del Gobierno de España, los trabajos dieron comienzo oficialmente el 26 de mayo de 2022, aunque las obras prosiguen durante 2023 hasta la entrega oficial de las mismas el 23 de febrero. Nos remitimos, por tanto, a la memoria del año anterior para conocer los pormenores de la misma. No obstante, señalamos que en 2023 se terminan las conexiones en la Torre 6 y Torre 1 y se produce el hallazgo de la Punta nº 3 (arco/ballesta) incrustada en uno de los muros de la cámara interior abovedada de la Torre 6, hallazgo del todo excepcional en un contexto castellológico monumental.

Este año se presentan las próximas actuaciones previstas en el castillo a dos convocatorias para su subvención, en las que participa activamente el Museo [Servicio Municipal de Arqueología], tanto en la instrucción de los expedientes como en el asesoramiento a los arquitectos redactores:

- “Programa de mejora de la competitividad y de dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico (Orden ICT/1363/2022, de 22 de diciembre)”. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Financiado por la U.E. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se presenta el proyecto “Priego de Córdoba. Por un castillo más atractivo y accesible”, que consta de varias actuaciones: panel retroiluminado para la torre del homenaje (asedio 1407), audioguía, panel panorámico en el terrado de la torre del homenaje, maqueta en bronce para ciegos (exterior castillo) y wifi. Se incluye, además y principalmente, la actuación en el sector NW de la fortificación, hasta ahora no intervenido. Este sector está ocupado por algunas de las excavaciones arqueológicas realizadas en la forti-



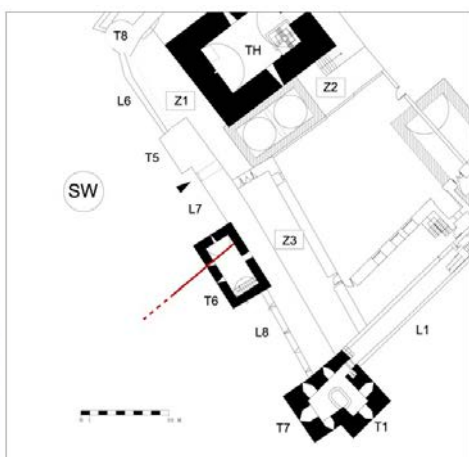
Ultimando detalles en el acceso al terrado de la Torre 6 del castillo. Al fondo, las Torres 2 y 3.

ficación a partir de su donación en 1996 y básicamente está integrado por el cierre amurallado de la alcazaba andalusí de época omeya al que se sobreponen las reconstrucciones bajomedievales cristianas. La estratigrafía arqueológica no está agotada. La propuesta de intervención contempla la cubrición del sector, con reintegración volumétrica puntual de los lienzos afectados hasta alcanzar la cota de cubierta. Se obtiene así una cripta arqueológica, con iluminación mixta, que protege las estructuras ya exhumadas y permitirá continuar las excavaciones con mayores garantías de conservación.

- Ministerio de Cultura. Convocatoria del 2% Cultural. Se presenta el “Proyecto básico y de ejecución para la restauración y puesta en valor de los aljibes del castillo de Priego de Córdoba” redactado por el arquitecto Alfonso Ochoa y que tiene como objetivo la recuperación integral de los Aljibes 1 y 2 de la fortificación, lo que tendrá una importante repercusión en los visitantes.

Ambos proyectos cuentan ya con la autorización preceptiva de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

En cuanto a los visitantes, el castillo permanece abierto todo el año. El horario básico, de lunes a domingo, ha sido de mañana (11h a 14h) y tarde (16,30h a 18,30h o 16h a 18h). El total de visitantes contabilizados en 2023 ha alcanzado los 23.428, lo que supone un descenso de un 7,4 % comparado con los resultados de 2022, cuando se batió el récord histórico con 25.166 visitas. No obstante, esta variable entra dentro de las fluctuaciones normales interanuales, aunque el descenso de visitantes locales (2.930 en 2023 frente a 6.007 de 2022) parece estar en la clave interpretativa, ya que 2023 se benefició del atractivo que supuso para la población local la apertura del frente SE de la fortificación tras su restauración. Las visitas del resto de España han subido de 16.166 en 2022 a 17.875 en 2023, y las europeas han pasado de 1.968 (2022) a 2.198 (2023), lo que demuestra, por tanto, el buen posicionamiento del castillo en la oferta turística local, manteniendo su atractivo de manera ascendente entre quienes nos visitan. Hemos de añadir, por último, que durante el mercado medieval (un fin de semana, viernes incluido) no se anotaron muchas de las visitas libres que se hicieron, en un contexto de jornadas de puertas abiertas, por lo que no hay duda de la buena salud del castillo como activo patrimonial.



Punta de flecha (fracturada) impactada en el interior de la Torre 6, tras penetrar por una aspillera. Constituye un testimonio material excepcional de uno de los asedios medievales sufridos por la fortificación.



Torre 6 del castillo, antes y después de la intervención ejecutada en 2022-2023.



Torre 6, interior. Aspecto general tras la intervención de 2022-2023 antes de colocar la escalera metálica de acceso al terrado. Se observan los restos de la escalera original medieval.



Vista parcial del Sector NW del castillo de Priego, una de las propuestas de intervención previstas pendientes de financiación.



Aljibe 1 del castillo, otra de las propuestas de intervención previstas pendientes de financiación.

A finales de año (diciembre) se fallan los XIII premios “Ricardo López Crespo” de la Fundación Caja Rural del Sur, de ámbito provincial. En 2023, en la categoría Premio a la Recuperación del Patrimonio Histórico Artístico Provincial, el reconocimiento ha recaído *ex aequo* en el castillo de Priego (proyecto “Restauración, conservación y mejora de la contaminación visual en el castillo de Priego de Córdoba”, firmado por el arquitecto Alfonso Ochoa Maza y que ha contado con la participación activa del Museo y Servicio Municipal de Arqueología, tanto en su redacción como en su ejecución). Los trabajos fueron ejecutados en 2019-2020 y afectaron principalmente a las Torres 1, 2 y 3 y Lienzos 1 y 2. No podemos, por tanto, sino congratularnos por este nuevo reconocimiento –es el tercero que recibe el castillo– que nos anima a seguir en las labores de investigación, conservación y puesta en valor de la fortificación. La otra candidatura premiada ha sido la trayectoria profesional del profesor de la UCO Francisco de Paula Montes Tubío.

Castillo. Varios: Además de las actuaciones referidas anteriormente, el castillo es objeto de otras acciones o incidencias, de desigual relevancia, entre las que reseñamos las siguientes:

- Siguen disponibles en la caseta de recepción de visitas los vuelos de recreación 3D (realidad virtual) de la fortificación y resto del recinto amurallado, en su estado de finales del siglo XV, con muy buena aceptación por parte del público usuario. Se realizan pequeños trabajos de mantenimiento en la caseta.
- El patronato Víctor Rubio Chávarri asume la factura del tratamiento con chorro de arena realizado, fuera de proyecto, en el sector SW, intervenido en 2022. Sin embargo, la factura no se registra hasta ya entrado 2023 por error de la empresa adjudicataria de las obras, lo que ha supuesto la merma correspondiente del presupuesto de 2023, y la no ejecución de la misma cantidad el año anterior. Este hecho ha producido que varios trabajos de mantenimiento programados para 2023 hayan sido aplazados en su ejecución hasta 2024 debido a esta falta de liquidez presupuestaria. Los trabajos afectados son de albañilería, pintura, carpintería, electricidad y herrería.

- Se repone el geotextil en las murallas del sector NW de la fortificación.
- Se propone trazado de entrada de línea web al castillo, sin afección al monumento.
- Se inspecciona la entrada a la planta intermedia de la torre del homenaje, decorada con yesería gótica, para comprobar que no ha sido vandalizada por grafitos actuales. Se observa, no obstante, que una de las jambas comienza a estar afectada por manchas producidas por el apoyo continuado de las manos de los visitantes.
- Durante los Festivales de Música, Teatro y Danza celebrados en verano se programa un espectáculo de música-danza, con técnica alpina, en los Lienzos 2 y 3 del castillo. Desde el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] se marcan las cautelas necesarias sobre anclajes (no deben afectar a la obra) y para la protección del nido de cernícalos de la torre del homenaje. El espectáculo se denomina “Vértigo”, de la compañía Pistacatro y Duelirium.
- Se programan visitas nocturnas al castillo por las empresas Wau, Barroco y 4U, con la colaboración del Área de Turismo y el asesoramiento del Museo. De junio a septiembre.
- Se sustituye el sistema de iluminación provisional instalado en el interior del Aljibe 2.
- Se solventa, provisionalmente, el problema que impide el giro de la puerta de acceso al terrado de la Torre 6. Queda pendiente de una solución definitiva.
- Se realizan distintas visitas guiadas al castillo, incluyendo centros educativos, personal técnico o guías de turismo de la localidad.
- El bar El Castillo, próximo a la fortificación, instala en su fachada un cartel publicitario que impacta negativamente en la visión del monumento y coontraviene la normativa sectorial correspondiente. El Museo realiza las gestiones oportunas con el Área de Urbanismo para su retirada, hecho que se produce algunos días después.
- Este año vuelve a celebrarse, entre el 10 y el 12 de noviembre, el tradicional Mercado Medieval organizado por el Área de Turismo, con la colaboración del Museo y Servicio Municipal de Arqueología.
- Se elimina mecánicamente la vegetación parasitaria en todos los paramentos verticales de la fortificación y en los sectores de excavación abiertos. Como es habitual, se ha tenido que recurrir a técnicas alpinas especializadas para acceder a determinados sectores en altura. Puntualmente también se han realizado tratamientos herbicidas, con alguna mala praxis en el caso del espacio con césped de la fachada principal, que se ha visto afectado negativamente a pesar de la advertencias preliminares marcadas.

Yacimientos arqueológicos. Intervenciones arqueológicas: Se realiza una única excavación arqueológica en el Cerro del Cercado, segunda campaña (segunda quincena de julio), dirigida por personal ajeno a la institución local (Rafael Martínez Sánchez, Universidad de Córdoba). El Servicio Municipal de Arqueología [Museo], no obstante, ha participado en diversas labores de gestión, alojamiento, manutención o conservación, incluyendo dos dataciones radiocarbónicas o la aportación puntual de algunos peones o herramientas. Los resultados de los trabajos ejecutados han

sido muy satisfactorios, confirmando la presencia de estructuras positivas y negativas, así como la constatación de una diacronía ocupacional de gran interés. Para 2024 se propone mantener la financiación prestada hasta ahora al proyecto y aumentarla para ejecutar una prospección geofísica. Con anterioridad a esta fecha veraniega, días 1 al 8 abril, se habían terminado algunos trabajos pendientes de la campaña de 2022.

• *Cortijo de los Cipreses:*

Tras la excavación de este importante yacimiento hispanorromano en 2023 con motivo de las obras de la variante de las Angosturas de la carretera A-333 (v. memoria 2023) y la resolución a finales de dicho año de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía sobre su conservación y desvío del trazado de la carretera, pasa todo 2023 sin que se realice trabajo alguno de conservación preventiva en el yacimiento más allá de su cubrición parcial con geotextil.



J. Carlos Vera Rodríguez (UHU) documentando el registro arqueológico de unos de los sondeos practicados en el Cerro del Cercado. Foto cedida (Rafael Martínez Sánchez, UCO).



Panorámica general del Cortijo de los Cipreses en noviembre de 2023.

Tras visitar el yacimiento el 11 de noviembre y comprobar su estado precario de conservación, el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] comunica el hecho a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura, adjuntando fotografías, donde se pone en evidencia que ya hay algún muro que se ha derrumbado parcialmente, estructuras muy frágiles (con restos de pintura) que están al descubierto y que la vegetación comienza a proliferar de forma dañina. Se programa una reunión entre las delegaciones territoriales de Cultura y Fomento para tratar la cuestión. Mucho nos tememos que el camino que culmine con la conservación y puesta en valor del yacimiento va a ser largo y tortuoso.

Carlos Márquez, catedrático de arqueología de la Universidad de Córdoba, se ofrece a colaborar en el estudio de las decoraciones pictóricas parietales del yacimiento. Y Yolanda Peña Cervantes (UNED), especialista en molinos aceiteros antiguos, a incluir el yacimiento en un proyecto de investigación. En ambos casos, con el beneplácito del Servicio Municipal de Arqueología [Museo], se deriva la propuesta a la empresa GESPAD, adjudicataria de los trabajos arqueológicos y responsable científica de los mismos en esta primera fase de estudio del yacimiento.

Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos:

- *Los Corralones I y II*: Dos nuevos abrigos rocosos de interés arqueológico, descubiertos casualmente por el arqueólogo Antonio Moreno Rosa y comunicados al Servicio Municipal de Arqueología, en el paraje de la Dehesa Vichira. En Los Corralones I se conservan en superficie diversos fragmentos cerámicos a mano (Prehistoria reciente) y andalusíes. Los Corralones II, próximo y al sur del anterior, es una nueva estación de Arte Rupestre, modesta, con un trazo de rojo almagra.
- *La Quinta-Castil de Campos*:- Crestón rocoso sin cultivar situado a unos 350 m al NW del Ejido de Castil de Campos, ELA de Priego de Córdoba. Presencia de fragmentos cerámicos que podrían diagnosticarse como medievales. Pendiente de confirmación. Amplias visuales hacia los sectores de Torre Alta y Fuente Alhama.



Nueva estación de Arte Rupestre: Los Corralones II. Foto: Antonio Moreno Rosa.

Yacimientos arqueológicos. Varios:

- *Venta Vieja del Morchón*: Visita de inspección a este yacimiento hispanorromano-andalusí recogido en la Carta Arqueológica (nº 191), afectado por hoyos de detectoristas de metales. El muro ciclópeo de su lado SE se mantiene en buen estado de conservación, con una longitud mínima de 12 m y una altura máxima observable de 90 cm.
- *Cueva de los Mármoles*: Se mantiene operativo el cierre metálico realizado a la cavidad en 2021, cuando se comenzó a controlar el acceso al interior de la misma para intentar reducir los actos vandálicos que se venían produciendo. Durante 2023 se han recogido las llaves en el Museo para realizar cinco visitas, una de ellas suspendida. Los interesados han sido GAN (Grupo de Actividades en la Naturaleza de Puente Genil, sección de espeleología), Grupo espeleológico G40 (Priego) e IES López Neyra (Córdoba). Todas han sido visitas de carácter espeleológico o formativo. Sin embargo, nos sigue constando que hay visitantes que se saltan la valla metálica y prescinden del protocolo establecido que no pretende sino proteger los valores naturales y arqueológicos de la cueva. Como ya hemos repetido en multitud de ocasiones, quienes deseen visitar la cavidad de ma-



Venta Vieja del Morchón. Detalle de estructura de fortificación, con aparejo ciclópeo.

nera justificada (arqueólogos, espeleólogos, centros educativos, asociaciones culturales o deportivas diversas sin ánimo de lucro, ciudadanos en general, etc.) deberán contactar con el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], donde recibirán las instrucciones necesarias para realizar la actividad y se anotarán en un libro de visitas. La cueva sigue estando disponible para todos.

- *Fuente de la Salud (El Cañuelo)*: Se realizan diversos trabajos de eliminación de vegetación en el entorno de esta importante estructura hidráulica hispanorromana. Su estado de conservación, sin embargo, sigue siendo precario a pesar de las intervenciones de que ha sido objeto a lo largo de los años. Se programan para 2024 nuevos trabajos de conservación y mejora de la accesibilidad, que dependerán de la disponibilidad presupuestaria.
- *Cueva de Alborazor*: Se realizan algunas pruebas de procesado de imágenes del arte rupestre de esta cavidad, descubierta en 2012, con tratamiento digital. Por Rafael Martínez Sánchez (Universidad de Córdoba).
- *Cueva de la Murcielaguina*: Aparece cortado con una radial el cierre metálico que protege el interior de este importante yacimiento arqueológico. Se comunica a los agentes medioambientales, ya que fue la Delegación Territorial de Medio Ambiente quien procedió a su cierre para proteger los valores naturales de la cavidad (colonia de murciélagos). No se descarta que el forzado haya sido motivado, al igual que cuando ha ocurrido en la Cueva de los Mármoles, por acceder al interior con la intención de obtener murcielaguina, abono natural usado en el cultivo de marihuana.
- *Cueva de los Cuarenta*: Desaparece por vandalismo uno de los candados que mantenían cerrado el acceso al yacimiento arqueológico. Esta agresión se produce en un momento sin concretar, aunque se ha conocido este año. Se repone con la colaboración de un vecino, Francisco Rogel Aguilera, que se ofrece voluntario a subir hasta el emplazamiento, situado en el corazón de la sierra Horconera.



Cerro de la Taberna. Puesto de fusileros (Guerra Civil, 1936-1939).



Cerro de la Taberna. Detalle de la colocación de los códigos QR que remiten a folleto explicativo (Guerra Civil, 1936-1939).



Cerro de los Molares. Grafito libertario: FAI (Federación Anarquista Ibérica), Guerra Civil, 1936-1939.



Cerro de los Molares. Acceso a refugio antiaéreo, con el código QR colocado sobre el vano. Guerra Civil (1936-1939).

- *Cerro de la Taberna*: Se realiza una visita guiada por el director del museo y arqueólogo municipal al Cerro de la Taberna, posición fortificada de la Guerra Civil (1936-1939) y que forma parte de una ruta arqueológica sobre el frente de guerra puesta en marcha por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] a partir de los trabajos de desescombro y limpieza financiados por la Diputación de Córdoba en 2021-2022. Se presenta oficialmente también el folleto explicativo de la ruta y se terminan de colocar los códigos QR que permiten enlazar en cada una de las posiciones con dicho folleto (Cerro de los Molares y Cerro del Cercado).
- *Torre del Calvario Viejo*: Desde hace algunos años, vecinos de Priego vienen colocando mampuestos a seco sobre la ruina de esta torre atalaya medieval, de forma espontánea, quizás reivindicando su reconstrucción. En 2023 se accidenta uno de ellos en estas labores y tiene que ser intervenido quirúrgicamente en la mano.



Acueducto de las aguas del Marqués (siglo XVIII).



Detalle del estribo de un puente contemporáneo soterrado en la canalización-colector c/ Arenal y c/ Barranco.

- *Sierra Leones*: Un vecino denuncia diversas remociones de tierra en este yacimiento de amplia diacronía (Antigüedad-Edad Media) que podrían haber sido provocadas por furtivos.
- *Torre Alta*: Se comprueba que los últimos temporales no han afectado negativamente el estado precario de conservación de esta torre atalaya. Sí se observan algunos hoyos de detectoaficionados.
- *Entorno Cerro del Cercado*: Se realizan varios movimientos de tierras asociados a mejoras de cultivo, sin afección al polígono de protección de este yacimiento neolítico ni a la torre del Morchón, BIC que se emplaza a 1,6 km de distancia.
- *Sierra Leones*: Un vecino comunica la existencia de una posible piedra de molino antiguo (¿contrapeso de viga?) en un paraje al sur de este yacimiento arqueológico. Queda pendiente una visita de confirmación.
- *Acueducto o Arco del agua del Marqués*: Se toman diversos datos de campo de esta interesante estructura hidráulica del siglo XVIII, afectada por diverso parasitismo arquitectónico ilegal. Se pone en conocimiento del Área de Urbanismo para una posible restitución urbanística de la afección, que no es atendida en el año. El acueducto tiene un desarrollo, según se puede deducir de la fotografía aérea, de unos 32 m, con un único arco de medio punto de más de 8 m de luz, con salmeres volados unos 3/6 cm. La altura total sobrepasa los 6 m. El ancho del muro es de 72/73 cm y cuenta con dos contrafuertes cuadrangulares en cada uno de sus lados. La altura del estribo norte del arco es de 220 cm. La fábrica presenta una obra mixta de mampostería, tomada con mortero de cal con arena volcánica de La Camorra; ladrillo, empleado para encintar la mampostería (aparejo toledano), formalizar la caja del canal por el que discurre al agua o como remate de alguno de los contrafuertes; la sillería de travertino, por último, se reserva sobre todo para el dovelaje del arco. El canal de agua está cubierto por una albardilla a dos aguas, conservada parcialmente. La función de este sistema de suministro de agua, conocido como “Agua del Marqués”, es el aporte de agua potable al sector del casco urbano de Priego que se disponía a una cota

superior al manantial de la Fuente del Rey, principal punto de suministro de agua a la población. En el lado norte de la construcción se conserva un pilar de ladrillo con la mortaja rectangular de una inscripción, probablemente fundacional, actualmente desaparecida.

- *Canalización-colector c/ Arenal y c/ Barranco*: Se recorre este sector de un antiguo arroyo canalizado y embovedado para identificar los distintos puentes históricos que lo salvaban y que quedaron condenados durante las obras de soterramiento practicadas en el siglo XX. Se localizan dos, con fábricas contemporáneas (siglos XIX-XX) de obra mixta de mampostería y sillería. Queda pendiente el recorrido del resto del trazado hasta su salida por el paraje de la Hoya.
- *El Cerrajón (Luque)*: Se atiende una denuncia de un vecino sobre diversos movimientos de tierras en este paraje asociados a la instalación de goteo en una finca de 214 ha que pudieran haber afectado al patrimonio arqueológico. Se gira visita al lugar, con resultado negativo.